

I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProFEN.

Ante las demandas sociales por una calidad académica en la formación docente el Centro Regional de Educación Normal Profra. “Amina Madera Lauterio”, se asume como responsabilidad consolidar los procesos formativos de la Licenciatura en Educación Primaria en el marco del ProFEN 2014-2016. En ese sentido se convocó al equipo institucional integrado por Alberto Salinas Pérez, Director, Dr. Estanislado Vázquez Morales, Subdirector Académico, Mtro. Vicente Quezada Flores, Subdirector Administrativo y Mtra. María Cristina Herrera Tovar, auxiliar del área de investigación; a una reunión estatal el día 26 de febrero de 2014 en la ciudad de San Luis Potosí, para dar a conocer información útil al proceso de planeación institucional, ahí mismo, se designa al Mtro. Vicente Quezada Flores como integrante del Equipo Estatal del ProFEN, coordinado por el Mtro. Rubén Rodríguez Barrón, Jefe del Departamento de Educación Normal.

Los énfasis que la comisión estatal planteó para el diseño del ProFEN, fueron la conformación de cuerpos académicos, los retos sobre la aplicación del plan de estudios 2012, la innovación educativa.

Posteriormente, el día 11 y 12 de marzo se convocó a la planta docente para acopiar información que permitiera construir la autoevaluación iniciando con un proceso global, posteriormente, se forman equipos de trabajo con tres o cuatro integrantes en el que cada uno revisa un aspecto específico de la autoevaluación, seguido por una socialización grupal. En sesión plenaria se analiza, revisa y actualizan la misión, visión, políticas, estrategias y objetivos, acto seguido, el 17 de marzo se reúnen el Director y los dos subdirectores para hacer una revisión de los últimos tres aspectos.

Este acopio se realizó en equipos de trabajo integrados por docentes y personal de apoyo a la docencia para conformar la autoevaluación con base en los siguientes tópicos de la guía Pefen: seguimiento académico y de la gestión, análisis de la evaluación global del ProfeN 2012-2013, análisis de la capacidad y competitividad académicas, relación entre los valores de los datos de la capacidad y la competitividad académicas de la escuela normal, vinculación e internacionalización de procesos académicos, análisis de brechas, la evolución de la mejora de la gestión, la capacidad física instalada y su grado de utilización y el cumplimiento de las metas compromiso.

Adicionalmente, con el apoyo de los asesores de grupo, se aplicaron encuestas cerradas a los estudiantes el día 16 de marzo, a fin de recuperar datos como insumos para perfeccionar la autoevaluación.

El día 18 de marzo la academia de VIII semestre integrada por ocho asesores metodológicos: revisa minuciosamente la autoevaluación; aporta ideas significativas en torno a los problemas y fortalezas que se identifican en la institución, ese mismo día los tres directivos junto con la maestra Laura Elena Morales Leija sistematizan los aportes de la academia de VIII semestre.

Una vez hecho lo anterior, se definió nombre, propósito general del proyecto integral, sobre esta base, se elaboraron seis propósitos particulares que versan sobre: cuerpo académico, planeación institucional, evaluación institucional, situaciones académicas para el formador de formadores, por últimos contextos y ambientes de aprendizaje para los alumnos. Antes de realizar la programación de metas y acciones de cada objetivo particular, se realizó una consistencia preliminar para apreciar la congruencia entre visión, problemas o fortalezas con políticas, objetivos, estrategias y objetivo particular.

Acto seguido, los seis equipos ([ANEXO 1](#)) realizaron la programación de sendos objetivos cuidando que observasen congruencia con las metas compromiso 2014-2015. Al finalizar la programación de los objetivos particulares, se realizó la matriz de consistencia entre visión, problemas o fortalezas con políticas, objetivos, estrategias, objetivo y particular. Conforme se avanzó en el diseño se fueron incorporando equipos de trabajo, proceso que permitió conocer el proyecto, razón por la cual no fue necesaria la devolución del proyecto.

II.-Autoevaluación de la escuela normal.

1. Seguimiento académico y de la gestión.

a) Eficacia de las políticas y estrategias diseñadas y en operación para impulsar el fortalecimiento de la educación normal: la misión y visión de la institución orientan los quehaceres de la vida institucional en torno a la formación de licenciados en educación primaria con el perfil de competencias docentes en congruencia con las exigencias de la sociedad contemporánea.

Las políticas eficaces para impulsar el funcionamiento de la escuela normal respaldaron un esfuerzo sinérgico del colectivo escolar expresado en el trabajo colegiado, la participación en la enseñanza-aprendizaje como tarea central en la formación, intentos por la articulación de las áreas sustantivas, y aún sin lograrlo, prospectivamente, la conformación de cuerpos académicos. Privilegiar la organización y funcionamiento de la institución en torno al cumplimiento del plan de estudios basado en competencias; la construcción de un ambiente académico; de igual manera la función del comité de planeación para construir las mejores situaciones de tipo material, administrativo, académico y organizacional; también el crecimiento de la planta docente con estudios de posgrado para garantizar la calidad académica; del mismo modo la realización de la tutoría para apoyar la formación de los estudiantes; la construcción de bancos de reactivos para la evaluación interna; los procesos correctivos y preventivos del sistema de gestión de calidad; también el seguimiento de las prácticas docentes de los alumnos normalistas para consolidar sus aprendizajes .

Entre las estrategias eficaces en la formación docente, destacan compartir y enriquecer la planeación, enseñanza y evaluación. El seguimiento de clases entre docentes de la escuela normal para perfeccionar el desempeño. Por otro lado la vinculación con educación primaria sector de influencia de la escuela normal, para las estancias de los alumnos normalistas; de igual manera, foros de lectura para la comprensión y enriquecimiento el nivel cultural de estudiantes y profesores; acrecentar la bibliografía, publicación de trabajos académicos, seguimiento de egresados, exámenes preparatorios para el ingreso al servicio docente; la formación complementaria de los alumnos mediante clubes y talleres, el programa SEPA inglés, cursos y conferencias en pro de la salud, cuidado del medio ambiente, continuidad de los círculos de estudio para elevar los resultados de la evaluación; perfeccionar estrategias para alcanzar el nivel 1 en la evaluación de los CIEES, continuar con la capacitación y actualización del personal docente e impulsar gestiones para la promoción de PTC.

b) Fortalezas y debilidades de la EN a partir de los resultados de la evaluación global del PEFEN 2013: las brechas de calidad, las políticas para: conformar cuerpos académicos y la organización, funcionamiento de la escuela normal; constituyen metas por remontar, a partir de fortalezas como el trabajo colaborativo, la existencia de grupos de trabajo, la existencia de PTC y el quehacer institucional a partir de la enseñanza, el aprendizaje y la formación docente del alumnado normalista.

c) Aprovechamiento de las fortalezas para atender los problemas de la escuela normal. Sobre la capacidad académica se perfilan como fortalezas, la buena comunicación y trabajo colegiado entre maestros para realizar, seguir y retroalimentar permanentemente la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes; el funcionamiento de academias de cada semestre para evaluar eficazmente la aplicación de los programas del plan de estudios con objeto de deducir estrategias de intervención en el desarrollo de competencias profesionales del alumnado; esfuerzos para la vinculación entre áreas sustantivas, fortalecer el trabajo interdisciplinario entre los formadores, mejorar tanto la enseñanza a través de la investigación como la difusión vía la indagación; el buen trabajo docente, los convenios y la vinculación permanente con educación básica aseguran la realización de las prácticas docentes como dispositivos para el desarrollo del perfil de egreso del plan de estudios; la integración del personal a favor de las tareas de formación docente mediante trabajo colaborativo; equipamiento tecnológico a todos los profesores, vía la asignación de laptop o ipad para la realización eficaz de sus tareas académicas; fortalezas que se tendrán que articular para enfrentar las problemáticas institucionales.

d) Evolución de los valores de los datos de la información básica de la EN de 2009 a la fecha y su impacto en la calidad educativa: para 2009-2010 existen 11 profesores que representan el 34.44% con el nivel de licenciatura, en tanto que para 2013-2014 el porcentaje desciende a un 20 % de un total de 34 profesores; para 2009-2010, 21 profesores que corresponden a un 65.6 % tienen el grado de

maestría, para 2013-2014 se incrementa a 23 docentes que representa un 67.6 % con este grado; el doctorado es inexistente en 2009-2010, pero para 2012-2013 se cuenta con 4 doctores que representan un 11.4% (ANEXO 2, ANEXO 2 BIS)

En el ciclo 2009-2010; existen 32 docentes, todos son PTC; para 2013-2014 son 29 PTC de un total de 34 docentes lo que representan un 85.29 % (ANEXO 3). La relación entre habilitación y PTC en este lapso es la siguiente; en 2009-2010; hay 11 PTC con licenciatura que representan el 34.2% y 21 PTC con maestría que corresponden a un 65.6% de un total de 32 docentes. Para 2013-2014 hay 34 profesores; esta cantidad se distribuye de la siguiente manera; 29 PTC, un docente con medio tiempo, y cuatro con horas fragmentadas; de total de PTC se observa lo siguiente; 6 tienen licenciatura que representa a un 20.6%; 20 con maestría que corresponden a un 68.9 % y 3 con doctorado que constituyen un 10.3% (ANEXO 4). Es observable el crecimiento de PTC con maestría y doctorado como evidencia de una buena capacidad académica.

La matrícula de la licenciatura en 2009-2010 es de 481; en 2013-2014 es de 474 alumnos(ANEXO 5).. Es observable que se sostiene la misma cantidad de alumnos, como un indicador de regulación en la matrícula. Los índices de aprobación de 2006-2007 es de 99.11 % y con algunas variaciones de alto rendimiento en los siguientes ciclos en 2012-2013 es de 100%. En cuanto a la eficiencia terminal se percibe que en 2006-2007 es de un 100 %, este porcentaje se mantiene en tres ciclos más hasta que en el último desciende a un 91.66 %. Sobre la titulación en el lapso de 2009 a 2012 se mantiene en un 100 % y sólo en dos ciclos es de 97.8% y 99.28 %. (ANEXO 6)

e) Factores en el cumplimiento de las metas compromiso: las metas inciden en la actualización y profesionalización de docentes y no docentes, en la calidad académica del alumnado, en la mejora infraestructural. Son mecanismos transformadores en los sujetos y su contexto. Esto impulsa su cumplimiento. La manera de desarrollar las metas genera interés y disposición para cumplirla, pues al acreditarla, enriquecen el historial académico-laboral del personal y justifican procesos de promoción.

f) Impactos relevantes de la planeación estratégica y su actualización anual en la innovación educativa y en la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas de la escuela normal (ProFEN) de 2009 a la fecha: el ProFEN ha generado oportunidades para el conocimiento y aplicación de la planeación estratégica, buenos resultados en la evaluación interna, altos niveles de aprobación en el examen de ingreso al servicio docente, realización de investigación. La capacidad y la competitividad académicas han mejorado con los cursos y talleres dirigidos a los enseñantes en el lapso 2009 a 2013; en tanto se ha logrado una profesionalización permanente y sostenida, al posibilitar el conocimiento del plan de estudios, el desarrollo de competencias teórico-metodológicas para la investigación, reflexión sistemática de las prácticas docentes, continuidad en la alfabetización tecnológica. Con esto se impulsa la autoformación, el esfuerzo colegiado entre el profesorado en torno a la formación docente del alumno normalista.

g) Impactos relevantes de la planeación estratégica y su actualización anual sobre la mejora de la gestión: el ProFEN ha impulsado la revaloración, realimentación y participación en tareas institucionales, de modo que se fortalece gestivamente la función de grupos académicos de trabajo colegiado para potenciar el aprendizaje del alumnado entre los que destacan: las academias, la comisión de titulación, consejo de asesores, comité de contraloría social, coordinadores académicos, consejo de representantes de grupo, comité de planeación, asesores de grupo escolar de 1° a 6° semestres y tutores de 1°, 2°, 7° y 8° semestres. La gestión académica potencia el esfuerzo colaborativo y trabajo grupal para la formación docente al priorizar el aprendizaje de los alumnos y el desarrollo del plan de estudios. Además de una gestión administrativa que provea de recursos para la operación y funcionamiento de las instancias de trabajo colegiado.

h) Impacto de la planeación estratégica y su actualización anual ProFEN en la normatividad de 2009 a la fecha: en el aspecto normativo desde 2008, se intenta sin concluir, la elaboración de un manual para detallar las actividades de comisiones y oficinas en los departamentos; en el presente ciclo dicho manual se revisó por el Departamento de Educación Normal y la oficina de certificación de la SEGE; de ello se derivaron observaciones para mejorar el diseño (ANEXO 7); actualmente se realizan las modificaciones sugeridas para su aprobación definitiva, aun cuando en la práctica se asumen los

procesos, procedimientos, mecanismos de prevención contemplados tanto en este manual como el sistema de gestión de calidad (SGC). El ejercicio de recursos del proyecto se apega a las reglas de operación, la rendición de cuentas interna y externamente es para informar y demostrar el manejo financiero apegado a los rubros de gasto autorizados en el ProFEN. Este marco regulatorio resignifica el manual de operaciones de las escuelas normales de 1984, para orientar el diseño de procesos y procedimientos de la norma ISO 9000:2008, además de operar con la normatividad vigente para el personal académico y personal de apoyo a la docencia. Está por realizarse una auditoría interna con miras a la certificación.

2.-Análisis de la evaluación global del ProFEN 2013.

La evaluación del ProFEN 2013-2014 asciende a 59 puntos. Los rubros evaluados son; I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del ProFEN, II. Autoevaluación de la escuela normal, III. Actualización de la planeación en el ámbito de la escuela normal, IV. Proyecto integral, V. Evaluación global del ProFEN.

El primer rubro descripción del proceso para la actualización del PROFEN se evalúa con 3 de un total de 4 puntos y se establece que “no se especifican mecanismos, formas de participación y condiciones que favorecieron u obstaculizaron el proceso” aun cuando se indique que se realizaron reuniones, se aplicaron encuestas y se implicó un equipo de las tres áreas sustantivas para revelar y jerarquizar problemas y fortalezas, como premisas para construir el proyecto integral.

El rubro de autoevaluación de la escuela normal es sobre la organización y funcionamiento institucional como premisas para la formación docente inicial. En el subrubro 2.1. se asignan 3 puntos y se establece que son atendidos algunos de los problemas de la escuela normal; a su vez los subrubros 2.2. y 2.3. obtienen tres puntos y el dictamen determina que sólo logran identificarse algunos aspectos tanto del funcionamiento como de la organización de la escuela normal. Los subrubros 2.4. 2.6. y 2.7., son evaluados con 3 puntos, observan de manera común que las condiciones de la escuela se han modificado de manera poco significativa para potenciar respectivamente la capacidad académica, la mejor competitividad académica y la gestión. El subrubro 2.5. se evalúa con 2 puntos e indica que no existen condiciones para formar cuerpos académicos. El subrubro 2.8 tiene un puntaje de 2 y se recomienda identificar las brechas así como las condiciones para su cierre; sus causas y consecuencias. El subrubro 2.9. es calificado con 3 puntos y estipula que algunos de los problemas y de las fortalezas están incluidos en la priorización. El subrubro 2.10. alcanza 1 punto y se puntualiza que sólo se enuncian las metas cumplidas por lo que se recomienda realizar el análisis pertinente.

El rubro III corresponde a la actualización de la planeación en el ámbito de la escuela normal. Los subrubros 3.1., 3.2., 3.3 y 3.4., se refieren a las políticas de la escuela normal para potenciar respectivamente: a) la capacidad académica, la competitividad académica y la gestión; b) el cierre de brechas de calidad considerando la capacidad académica, la competitividad académica; c) así como la gestión y para generar condiciones que favorezcan la formación de cuerpos académicos y evaluación de los programas educativos por parte de los CIEES. Estos rubros se evalúan con 1 punto; sin embargo en ejercicios de evaluación anterior se valoraban con 4 puntos; se recomienda la modificación de las políticas. El subrubro 3.5 alude a la visión de la escuela normal; se evalúa con 2 puntos, no obstante que en la evaluación anterior se la habían asignado 4 puntos. La recomendación enfatiza que se observe coherencia y congruencia con la autoevaluación. El subrubro 3.6. se evalúa con 3 puntos, referido a los objetivos estratégicos puesto que están orientados al fortalecimiento de los servicios educativos que ofrece la escuela normal y al logro de la visión. Las estrategias para mejorar las condiciones de la escuela normal en tanto que fortalezcan la capacidad académica, la competitividad académica y la gestión (3.7.), o para la formación de cuerpos académicos (3.8.), mejorar el funcionamiento de la escuela normal (3.9.), resolver los problemas organizacionales (3.10.). Todos estos subrubros se evalúan con 2 puntos; de acuerdo con su valoración recomiendan estrategias viables y pertinentes a cada exigencia académica.

El subrubro 3.11., orientado a las metas compromiso se indica que son congruentes con los objetivos planteados y/o con los datos de información básica. A este rubro le asignan 3 puntos.

El rubro IV corresponde al proyecto integral. Al subrubro 4.1., le asignan 2 puntos y señala que debe observar congruencia entre los elementos de la planeación. El subrubro 4.2., con 2 puntos enfatiza la pertinencia por un lado de las metas y acciones en función del objetivo general y objetivos particulares y de otra parte la congruencia de los recursos en función de las metas y acciones. Recomiendan una mayor pertinencia entre metas, acciones y recursos. El subrubro 4.3., valorado con 2 puntos señala que los recursos solicitados no corresponden a las acciones propuestas y los costos son excesivos en relación al promedio en el mercado; finalmente el subrubro 4.4., valorado con 2 puntos refiere que algunos objetivos particulares se articulan pero no atienden la problemática planteada.

El rubro V evaluación global del PROFEN, sólo tiene el subrubro 5.1., se refiere a la consistencia, entendida como la coherencia entre la autoevaluación integral, la visión, objetivos estratégicos, políticas, estrategias, metas compromiso y proyecto integral, este rubro es valorado con 2 puntos y se recomienda la consistencia y coherencia interna en todos los elementos del ProFEN.

La réplica sobre esta evaluación de entregó personalmente al responsable de la DGESE, pero no hubo devolución sobre la revaloración del comité de evaluación; la valoración en este ciclo observa justipreciaciones incongruentes con la valoración realizada en años pasados.

3. Análisis de la capacidad académica.

a) Nivel de habilitación de la planta académica: sobre el grado académico (ANEXO 8) en 2009-2010 existen 11 profesores que representan un 34.4 % de licenciatura de toda la planta docente; para 2013-2014 se reduce a 7 que corresponden a un 20 %. En este cohorte histórico de 2009 a 2014 el descenso de la licenciatura es de 34.4% a 20 % como indicador de buena habilitación académica, por tanto la actualización y superación favorecen la profesionalización permanente; de modo que el reto será que siga decreciendo el nivel de licenciatura y correlativamente se incremente la maestría; además que más profesores ingresen al doctorado. Adicionalmente las necesidades de atención curricular ameritan perfiles de especialistas en: matemáticas, ciencias, psicología, lengua y literatura e inglés.

Para 2009 el nivel de maestría tiene 21 profesores que corresponden a un 65.6%; para 2013-2014 se incrementa a 23 docentes que representa el 68.6%. Esta tendencia en la planta docente implica solidez académica en el profesorado. El doctorado para 2009 de un 3.3% que había en dos años atrás desaparece por cambio del docente que ostentaba ese grado, sin embargo para 2013-2014 hay 4 doctores que representa el 11.4%; desde la perspectiva de los docentes concluir un posgrado implica realizar una docencia de calidad, hacer investigación y actualizar el estado del conocimiento.

b) Profesores de tiempo completo: el equipo directivo se integra por un director con maestría, un subdirector administrativo con tres maestrías y el subdirector académico con doctorado. Este nivel académico permite impulsar y coordinar las tareas de gestión institucional. Para 2009-2010 son 32 PTC que equivale a un 100 %; en el ciclo 2013-2014 son 29 PTC que representan un 85.3 % de un total de 34 docentes; además de 5 profesores por horas. Adicionalmente hay un profesor de inglés contratado por honorarios dado el déficit de personal con este perfil.

c) Profesores con posgrado y tiempo de dedicación: los PTC (ANEXO 9) con grado de Licenciatura en 2009-2010 son 11, para 2012-2013 descienden a 6. Los PTC con grado de maestría en 2009-2010 son 21; para 2012.2013 descienden a 20. Los PTC con doctorado en 2009-2010 son inexistentes; para 2012.2013 ascienden a 3. Es notorio el ascenso gradual del posgrado.

d) Funciones que realizan los profesores: asumen como tareas: la docencia, investigación, difusión y tutoría. En docencia orientan las academias, la planeación, realización y evaluación de las sesiones clase de los alumnos de los planes 1997 y 2012 para favorecer la apropiación de conocimientos; las jornadas de observación y práctica en las escuelas, la evaluación y acreditación de las asignaturas, la asesoría grupal. En la conducción de clases los profesores consultan fuentes y bancos de información. En el proceso de mediación sustentan explicaciones, resuelve conflictos y resignifican la enseñanza.

El área de investigación define su quehacer en torno al seguimiento de egresados, seguimiento de prácticas docentes del profesorado de la escuela normal, y proyectos de investigación. También se participa, últimamente no muy frecuente, en la Red Mexicana de Investigación Educativa (REDMIE) y en la comisión estatal de investigación del departamento de educación normal; razón por la cual se precisa retomar ésta e impulsar la producción académica de artículos producto de investigación por lo menos tres en el semestre; además se constituya un taller sobre la creación de textos argumentativos.

El seguimiento de egresados implica diseñar un proyecto de investigación. Con base en un padrón de egresados, diseñar y aplicar encuestas y entrevistas; realizar observaciones de sus prácticas para resignificar el impacto del plan de estudios en su desempeño profesional y a partir de ello plantear recomendaciones que incidan en la formación docente que se realiza en la escuela normal. El seguimiento de las prácticas docentes al interior de la escuela normal aprecia los procesos y estrategias que forman a los alumnos normalistas. Desde el área de difusión en estrecha relación con el área de docencia se realizan círculos de estudio, foros de lectura. Pero son tareas específicas de difusión, talleres, clubes, eventos cívico-culturales y deportivos, publicación de una revista en cuyo caso se pretende refrendar el registro y garantizar su publicación 2 ó 3 veces al año.

4. Análisis de la competitividad académica.

a) Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Educación Primaria (EGC-LEPRI): el resultado en 2009 de 8° semestre (ANEXO 10), es de 58.59%; 35 alumnos se ubicaron en el nivel insatisfactorio, 39 en el nivel satisfactorio, y 18 en el nivel destacado, a partir de este resultado se realizan actividades en los círculos de estudios; en 2010, el promedio es de 61.34% con un avance de 2.75% de una generación de 112 estudiantes, aumentan porcentajes en los niveles de satisfactorio y destacado. Para 2011, el promedio fue de 60.78%, 1.44% menor que el año anterior, con 113 estudiantes ubicándose 31 en el nivel insatisfactorio, 63 en el nivel satisfactorio y 19 en el nivel destacado. Este pequeño descenso potenció una preparación intensa a partir de los círculos de estudio durante el ciclo escolar y una semana de preparación, logrando en 2012, un 62.84% con 138 estudiantes, hubo un crecimiento de 2.06% en relación al año anterior. Los rasgos con puntajes satisfactorios (ANEXO 11) son dominio de contenidos, percepción y respuesta a las condiciones del entorno de la escuela e identidad profesional y ética; el rasgo competencias docentes en dos años muestra resultados satisfactorios y dos insatisfactorios; en tanto habilidades intelectuales observa una tendencia creciente, excepto 2013, pero no alcanza el nivel satisfactorio. En el ciclo escolar 2013-2014 las escuelas normales que obtienen los tres primeros lugares son: 1er lugar: colegio Minerva con 6 alumnos alcanza un 59.58 %; 2° lugar la Benemérita y centenaria Normal del Estado (BECENE) con 77 alumnos logra un 57.97 %; 3er lugar: CREN con 109 alumno obtiene un 57.08 %; la diferencia con el 1er lugar es de 2.5, respecto al segundo lugar de 89 centésimas; comparativamente con el año anterior la BECENE desciende una 6.91 %; EL CREN desciende un 5.76 %. El total de alumnos evaluados en S.L.P. es de 386; de esa población los alumnos participantes de la escuela Minerva es el 1.55 %; de la BECENE un 19.55% y del CREN un 28.24 %.

b) Los círculos de estudios: son una estrategia institucional para enriquecer la formación de los alumnos normalistas. Empezaron en el ciclo 2008-2009 en 6° y 8° semestres para apoyar la preparación para el Examen Intermedio y General de Conocimientos de la Licenciatura en Educación Primaria. En 2010-2011, la estrategia se modificó implementando el círculo de estudios en 4° y 8°; a partir del ciclo 2012-2013 se incorporan en los horarios de 3° a 8° semestres. Para su realización se utilizan carpetas electrónicas con información sobre temas de los rasgos del perfil de egreso. Su realización ha permitido lograr índices superiores a la media en relación a otras normales del estado. En el ciclo escolar 2013-2014, los círculos de estudio se focalizaron a los alumnos de 6°. y 8°.; con el apoyo de los docentes asignados a esa comisión y en el caso de séptimo a los asesores metodológicos quienes tienen la posibilidad de hacer equipos de trabajo con los alumnos de dos grupos para compartir experiencias. Aunado a esto se les aplican pruebas de ensayo y se complementa con un taller de

matemáticas, además se ha iniciado trabajo y estudio autónomo en Plataforma coordinada por la DGEPE para una mayor preparación para el examen de ingreso al servicio docente.

c) Examen nacional de ingreso al servicio docente y esquema de evaluación preparatoria: desde 2008-2009, los estudiantes al egresar de la escuela normal presentan un examen de ingreso al servicio docente. La generación 2005-2009 obtuvo un 56.52% con 92 egresados; de la generación 2006-2010 el porcentaje fue de 84.53%, aprobaron 93 alumnos de 111. La generación 2007- 2011 logró un 100% aprobados con 113 egresados. De la generación 2008-2012, de 139 estudiantes aprobó un 98.53% (ANEXO 12). En el ciclo escolar 2012-2013, los egresados de la escuela fueron 109, de los cuales 94 presentaron este examen en San Luis Potosí, aprobando 93 alumnos, obteniendo así un porcentaje de 98.4% de eficiencia en el estado y el resto, 15 alumnos no pudieron presentar en Nuevo León por políticas internas del estado que restringió su participación en este proceso.

d) Seguimiento de egresados: en el ciclo escolar 2010-2011 se realizó el seguimiento de 14 docentes en el ejido Catarino Rodríguez, Galeana, Nuevo León, se aplicaron encuestas y entrevistas además se observaron 6 docentes. A partir de ello se detectaron debilidades en la atención a niños con Necesidades Especiales, y en la elaboración y manejo de documentación administrativa, evaluación el desempeño de los alumnos. En el semestre par del mismo ciclo escolar se dio seguimiento a 10 egresados en Raíces, Galeana N.L; en quienes persistieron las mismas debilidades. Durante el ciclo escolar 2011-2012 el seguimiento es en Villa de Arista, S.L.P. se utiliza la misma metodología; aplicar encuestas, cuestionarios y observaciones de la práctica docente. El análisis de resultados revela fortalezas: en las habilidades intelectuales para la comprensión lectora y expresión escrita; en competencias didácticas, uso de estrategias didácticas adecuadas tanto al desarrollo de los alumnos como a las formas de enseñanza de las asignaturas. En el mismo tenor observan dominio de contenidos y enfoques de las asignaturas de educación primaria. En identidad profesional y ética, fomentan entre los niños el respeto y aprecio a los otros para favorecer la comunicación e interacción social en la comunidad y escuela. En capacidad de percepción y respuesta aprecian y respetan la diversidad regional, social y cultural del país al valorar el lenguaje, cultura y costumbres. Durante el semestre par 2011-2012 el seguimiento fue en Moctezuma, San Luis Potosí; se focalizan 12 egresados, dos de ellos han tenido dificultades para atender a NEE. En dominio de contenidos observan dificultades en educación artística y educación física. Con el seguimiento de egresados se realizan ajustes en la formación de los futuros docentes; prueba de ello es que en el ciclo 2009-2010 un taller para atender a NEE, barreras para el aprendizaje y aptitudes sobresalientes; derivado del seguimiento se instrumentan tareas dirigidas a estudiantes del 7º semestre: taller para abordar documentos administrativos (PEC, PAT, COOPERATIVA ESCOLAR, REL, IAE,), la Enciclopedia en la RIEB 2009 y sus ajustes en 2011(HDT), la enseñanza del inglés en educación básica, la RIEB 2011, sus implicaciones y desafíos. En el ciclo escolar 2013-2014, el seguimiento de egresados se realizó a 7 profesores egresados, a cargo del área de investigación, dicha acción reporta que a la escuela normal le hace falta un poco de vinculación teoría- práctica, además del dominio de las TIC por sus docentes también se hace necesario un taller de gestión y administración escolar pero buen dominio disciplinar.

e) Evaluación y/o seguimiento de las prácticas docentes al interior del CREN: esta acción realimenta la intervención pedagógica y mejora el quehacer académico de los propios profesores de la institución. Desde 2008-2009, se aplicaron encuestas a estudiantes sobre el desempeño de los docentes, también se observa su práctica docente durante el semestre. Los resultados evidenciaron; estrategias efectivas en la enseñanza-aprendizaje, formas para la planificación y evaluación, uso de material didáctico, dominio de contenidos. Durante el 2011-2012, se agregaron como indicadores, la resolución de necesidades del trabajo docente, las técnicas de enseñanza para su aprendizaje, la habilidad para enseñar del instructor. De los resultados se detecta que el trabajo del docente está apegado al programa, maneja los contenidos con facilidad, el uso de la explicación y ejemplificación, la relación con los alumnos es muy buena, se aprecia un trabajo ameno, abierto al cuestionamiento para aclarar dudas. No obstante los estudiantes sugieren que los maestros profundicen el tema,

diversifiquen estrategias didácticas, mejoren la interacción, proporcionen información impresa, centren reflexiones y estrategias de intervención relacionadas con la educación primaria. En el ciclo 2013-2014, se aplicaron encuestas sobre el desempeño de todos los docentes, abarcando a todos los alumnos. Cada maestro tuvo la oportunidad de revisar sus resultados cuantitativos, esta actividad permitió valorar la percepción que tienen los alumnos del trabajo académico realizado, adicionalmente el departamento de investigación realizó seguimiento de prácticas de dos maestros por semestre, dichos reportes se compartieron al final de cada sesión con el maestro observado.

f) Atención psicopedagógica a alumnos: en esta oficina se trabaja con el manual de procedimiento de psicopedagogía, CREN-PSI-PO-001-01, documento preliminar de Certificación, (ANEXO 13). Los rubros de apoyo son: atención a estudiantes, canalizaciones, elaboración de reportes, seguimiento de casos. La canalización de alumnos a instituciones externas se documenta mediante datos que aportan los asesores. La emisión de justificantes se hace por enfermedades, conductas disruptivas, alumnas embarazadas, reprobación y extravío de pertenencias. Se necesita más comunicación sobre justificaciones con el departamento médico; respaldar la canalización de estudiantes con la autoridad superior, capacitación para atender a estudiantes con adicciones; además personal con perfil de psicología y trabajo social. En el ciclo escolar 2013-2014 han aumentado las actividades culturales y deportivas lo que ha intensificado la emisión de justificantes.

g) Formación complementaria: para 2010-2011 el programa SEPA inglés, se retoma para ofertarse a los estudiantes y docentes. Se logran inscribir 86 estudiantes y 2 docentes, conformando 4 grupos de 25, 22, 25 y 16, sesionando dos veces a la semana del 21 de febrero al 26 de junio de 2011. Para 2011-2012 en el semestre non se inscribieron 170 estudiantes en el nivel inicial, 9 en el básico; los estudiantes fueron atendidos por personal certificado. Al promoverse al siguiente nivel, 97 acreditaron el nivel básico que representa un 57.05% y 8 avanzaron al general I equivalente a 88.8%; algunos estudiantes inscritos no presentaron examen porque realizaban un viaje de estudios a Veracruz. En el semestre par se inscribieron 11 estudiantes en el nivel inicial, 63 en el nivel básico, 8 en el nivel general I y 2 en el general II, la acreditación es la siguiente: 8 logran el nivel básico, 44 al nivel general I, 8 al general II y 2 estudiantes acreditan y se certifican en el idioma.

En el ciclo escolar 2012-2013, en el semestre non, se brinda atención a 34 estudiantes en el nivel inicial, 28 en el nivel básico, 39 en general I y 6 en general II; en el examen final sólo 9 alcanzan el básico, 13 al nivel general I, 37 al nivel general II, 6 acreditan el examen oral y de este último proceso se logran certificar 5. Estos resultados comprueban la efectividad del nivel de formación impartido en la escuela normal. En el semestre par se logró inscribir sólo 2 en el nivel inicial, 13 en el nivel básico, 8 en general I y 14 en general II. Esta situación se explica porque se incluye inglés en los cursos del plan 2012 además la realización de talleres es en turno vespertino coincide con el curso de inglés. Para lograr la apropiación del idioma inglés se requiere una biblioteca digital y un centro de idiomas para lograr que los estudiantes egresen con la certificación en inglés, condición para la enseñanza en educación primaria y participar en los procesos de internacionalización. Otro intento por atender este rubro fue el convenio con el centro de idiomas de la UASLP sede Matehuala, para los de 5° y 7° semestre que no tienen incluido en su plan de estudios el idioma inglés, de entrada se inscribieron 13 estudiantes en el nivel 1 y 26 estudiantes en el nivel 2, sin embargo actualmente sólo asiste el 50%.

h) Funcionamiento de las academias: las academias se integran por profesores que conducen asignaturas en un semestre. El área de docencia y la subdirección académica designa un coordinador y secretario, quienes junto con este colegiado organizan y monitorean el seguimiento de los cursos, intercambian experiencias de enseñanza, elaboran instrumentos de evaluación, aplican y evalúan exámenes bimestrales o trimestrales, organizan: foros de lectura, jornadas de observación y práctica docente, viajes de estudio, sesiones plenarias para evaluar el semestre, seguimiento de estudiantes en riesgo de reprobación, situaciones especiales por enfermedad o problemas familiares. Con el plan de

estudios 2012, los horarios clase son de 8:00 a 15:00 y se dificultan tiempos para sesiones de academia; por ello el comité de planeación generó una agenda semestral para el desarrollo de las academias, aprovechando los días que los alumnos asisten a visitas de observación o bien un día al mes a costa de suspender algunas clases.

i) Apoyo académico. El programa anual de esta oficina garantiza el servicio en la biblioteca, sala multimedia y sala de informática. Se apoyan estrategias para adquirir, conservar y actualizar los recursos bibliográficos y didácticos, así como su difusión en apoyo a las funciones sustantivas.

1. Biblioteca: existen acervos de los planes de estudios de educación normal 1972, 1975, 1975 reestructurado, 1984, 1997, además de acervos del plan de estudios 1993 de educación primaria. Este acervo bibliográfico se ha adquirido con aportaciones de la SEP y con recursos del ProFEN. El préstamo de libros en sala y a domicilio se da a toda la comunidad normalista. Es necesario realizar una revisión de los libros pertinentes al plan de estudios 2012 y seguir actualizando los acervos. En el ciclo escolar 2013-2014, la atención en este espacio ha sido intermitente y en horarios diversos, puesto que el personal docente que atendía el espacio fue cambiado de oficina y esto originó una serie de reacomodos, además en este mismo ciclo se está rehabilitando el espacio físico de esta área y el movimiento de librerías y muebles, ha incomodado un poco el servicio a los estudiantes.

2. Multimedia: este espacio reúne la bibliografía para atender las necesidades de estudiantes derivadas de la aplicación de planes de estudios de la licenciatura en educación primaria 1997 y 2012, acuden diariamente los estudiantes para realizar tareas, consultar, investigar y resolver problemas relacionados con la práctica docente. Con el Profen 2010-2011, se adquirieron materiales didácticos, audios para las prácticas de los estudiantes. Para 2011-2012 los acervos adquiridos son del plan de estudios 2012. En el ciclo escolar 2013-2014, se han seguido adquiriendo materiales bibliográficos de los cursos de 3° y 4° semestres, a partir de recomendaciones de los docentes, comprándose aproximadamente 2,000 ejemplares. Una vez adquiridos la problemática existente es el registro de cada uno de ellos, por lo que se adquirió un programa llamado SEA_BOOK, lo cual requirió capacitación para los usuarios y además se implementó un sistema de registro, los alumnos han contribuido a la catalogación para garantizar la automatización del servicio.

2. Sala de cómputo: en el ciclo escolar 2013-2014, se amplió la sala de cómputo en 4 metros cuadrados más, los horarios de atención se han establecido de manera permanente desde la llegada de un responsable del área, entre los servicios que se ofrecen destacan las impresiones y utilización del internet, que en ocasiones llega a fallar. Se ha dado mantenimiento a los equipos de la sala y también se instalaron softwares antivirus para hacer eficiente el servicio.

j) Evaluación externa: CIEES. Para mejorar la calidad y eficiencia del modelo educativo el CREN participa en la evaluación interinstitucional a cargo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), tarea inscrita en la búsqueda de modelos de educación superior acordes a la evaluación del conocimiento y la cultura, a las exigencias y necesidades del país. En primera instancia se formó el equipo institucional para coordinar las actividades. Acto seguido se participó en los seminarios de formación para realizar la autoevaluación; posteriormente en reunión general con el personal docente y de apoyo se presentó la estrategia para recuperar y concentrar la información. Este acopio se hizo en equipos con base en las siguientes carpetas: 1. Normatividad y políticas generales, 2. Planeación-evaluación, 3. Modelo educativo y plan de estudios, 4. Alumnos, 5. Personal académico, 6. Servicios de apoyo a los estudiantes, 7. Instalaciones, equipo y servicios, 8. Trascendencia del programa, 9. Productividad académica (Docencia e Investigación), 10. Vinculación con los sectores de la sociedad

El equipo coordinador integró las carpetas solicitadas a partir de la información recabada por cada uno de los equipos, organizando los materiales de manera física y electrónica, requeridos para efectuar la

autoevaluación. La carpeta 0 incluye el informe general de la autoevaluación. Además la tabla guía de autoevaluación como soporte de la primera carpeta en donde se identifican los 61 indicadores clasificados en 10 categorías de las cuales se conformaron las carpetas de evidencias. Al concluir esta etapa se realiza la visita del equipo del CIEES el 6 y 7 de mayo de 2010. Entrevistaron a autoridades, maestros, alumnos, egresados y empleados; se revisaron los acervos biblio/hemerográficos y se realizó un recorrido por las instalaciones. Una vez realizada la visita se emite en junio de 2010 el informe de evaluación, ubicando a la institución en el nivel 2; se plantean 25 recomendaciones posibles de aplicarse en la situación actual de la institución (ANEXO 14). En el ciclo escolar 2013-2014, las actividades en este rubro se detuvieron por falta de presupuesto ya que se decidió aplazar un poco las visitas de los auditores, fue hasta en enero de 2014, que se reinició esta actividad y se establecieron líneas de acción con miras a mejorar en los aspectos que se habían marcado como sugerencia en la primer visita de auditores, y se repartieron carpetas de registro y archivo para que cada área fuera haciendo su expediente de cada proceso.

k) ISO 9001:2008: en Junio de 2010 se capacitó a los responsables de la Dirección, Subdirecciones y jefes de áreas sobre la Norma Internacional ISO 9001:2008 para implantar un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). De agosto a diciembre de 2010 se integraron equipos de docentes para elaborar los procedimientos operativos y sus anexos, logrando elaborar todos los procedimientos. El sistema de gestión de calidad se organizó en seis niveles: políticas y objetivos de calidad, manual de gestión de la calidad, 17 diagramas de tortuga, 25 procedimientos operativos y 8 procedimientos de gestión con sus registros de calidad (ANEXO 15). El sistema se implantó el 10 de enero de 2011; se revisó la documentación en una auditoría interna celebrada el 09 y 10 de febrero de 2011 por un equipo de docentes. Esta auditoría detectó dificultades en los procedimientos operativos, en el control de documentos físicos y electrónicos; así como en la documentación de sus anexos, bitácoras de registros de calidad y la medición de los indicadores de desempeño de los procesos. Después se realizó una preauditoría externa. Se visitaron oficinas que operan los procesos operativos de “Capacitación, Docencia, Tutoría, Recursos Materiales y Control de Documentos”. A partir de ello se desprendieron 9 reportes de acción correctiva, que se han cerrado hasta mayo de 2011 (ANEXO 16).

El siguiente proceso fue la etapa I, revisión documental que implicaba una serie de documentos de forma electrónica entregados en su mayoría el 13 de mayo de 2011. La etapa II Auditoria del Proceso de Certificación se anticipaba para el 8 y 9 de Junio de 2011. Esta actividad permitió construir el manual, diagramas, procedimientos anexos, perfiles de puesto y bitácoras de registro de calidad de cada una de las áreas de la escuela normal y se socializaron los procedimientos operativos. Actualmente algunas oficinas utilizan varios anexos que conforman parte de los procedimientos operativos del sistema de gestión de calidad: control escolar, área de docencia, multimedia, biblioteca, sala de cómputo, área de extensión y difusión, psicopedagogía, tutoría. Fue insuficiente la socialización para comprender y llevar a la práctica en los procesos de las áreas de la escuela normal. Las nueve acciones correctivas no se solucionaron totalmente por falta de organización interna y de recursos financieros. Por esta misma razón la etapa dos de la auditoria del proceso de certificación prevista para el 8 y 9 de junio de 2011 no se desarrolló. Este proceso se implementará en el ciclo 2013-2014 para garantizar la apropiación de los procedimientos operativos, el uso de los anexos y tener un dominio del sistema de gestión de calidad durante un semestre. Es necesario equipar y mantener los servicios de infraestructura y conectividad solicitados en la primera etapa de la auditoria del proceso de certificación. Durante el ciclo escolar 2013-2014 se dio seguimiento al proceso pese a no contar con un auditor externo que guíe los procesos. En enero de 2014 se reactiva la estrategia para lograr el propósito institucional que es lograr la certificación.

l) Foro de lectura: la lectura como un proceso de comunicación, interacción y encuentro entre estudiantes normalistas para expresar y compartir conocimientos, pensamientos, ideas y experiencias, además de favorecer los hábitos de lectura, las competencias comunicativas y habilidades intelectuales; en 2009-2010, se implementó el foro para desarrollarse en dos ocasiones durante el

semestre. La lectura comprende libros relacionadas con las asignaturas, lectura libre, libros del rincón, biblioteca escolar, lectura literaria. En el ciclo escolar 2010-2011, se incrementa de 2 a 3 foros durante el semestre de 1° a 4° grado, en este ciclo los estudiantes además de compartir su libro elaboran una reseña del libro y la entregan al docente para la integración de compendios de libros leídos por los estudiantes. En el ciclo escolar 2011-2012 continuaron las mismas pautas; lectura literaria, textos académicos, libros relacionados con las asignaturas y de manera libre; lo novedoso ha sido el intercambio de estudiantes de los diferentes grupos para seguir degustando la lectura. Durante el ciclo escolar 2012 -2013, los foros se han reducido a 2, pero se ensayan alternativas para compartir textos. Los foros de lectura mejoran el aprendizaje, condición para el logro del perfil y apoyan la evaluación externa. Para su realización se requiere de espacios, difusión de las novedades bibliográficas, diversificar y enriquecer las actividades de estudio con apoyos tecnológicos; se ha mejorado el hábito para el estudio independiente, la comprensión y la posibilidad de compartir los textos. Los foros de lectura han tenido una evolución constante en este ciclo escolar existe una docente responsable que coordina esta actividad y cuya propuesta es realizar tres foros de lectura durante este semestre enero-julio del 2014. Iniciando con lectura en mi barrio, después un foro que se coordinará al interior de las academias y por último un foro en plenaria, organizado por semestre.

ll) Sistema de clubes y talleres: los talleres se han impartido en el horario escolar de primer a sexto semestre. En total los estudiantes cursaban 6 talleres: danza, teatro, sexualidad, primeros auxilios, banda de guerra y enciclomedia. A partir del ciclo 2009-2010 la modalidad cambia, se incorporan los círculos de estudio como preparación para los exámenes de oposición en el horario que ocupaban los talleres, ante esta situación se brindan los talleres en una semana intensiva para tercero y quinto semestres. Las temáticas giraron en torno a sexualidad, redacción, y manualidades. Esta modalidad se realizó en única ocasión. Actualmente, debido a las condiciones de horario, se continúa sólo con los círculos de estudio. Los clubes, son impartidos por profesores de la institución con competencias en algunas disciplinas como danza, teatro, música; son opcionales y el alumno cursa los que desee según su tiempo por su desarrollo a contra turno. De 2006 a 2009 se desarrollan los clubes de guitarra, danza, teatro, banda de guerra, ortografía, manualidades. A partir de 2009-2010 se incorporan nuevos talleres algunos son coordinados por los estudiantes, tal es el caso de ajedrez, grupo musical, artes plásticas, dibujo, fotografía; hay continuidad desde 2006 a la fecha del club de ecología y taller de matemáticas en los últimos cuatro años. Para los alumnos los clubes y talleres son buenos sólo requieren materiales para su realización y capacitación a sus instructores. En el ciclo escolar 2013-2014 se implementaron 19 actividades complementarias: alfabetización inicial, banda de guerra, básquet bol, béisbol, fut-bol, voli-bol, coro institucional, fotografía, expresarte, grupo musical, guitarra, manualidades, material didáctico, oratoria/declamación, piano teatro y últimamente soft bol; se pretende el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Algunos clubes y talleres son financiados por la institución con asesores externos y otros los cubren los propios profesores a quienes se les expide una constancia, que garantiza la participación por el estímulo docente, no obstante que esa prestación no aplica. A los estudiantes, se les indica que tienen que estar inscritos en alguna de estas actividades para inscribirse, aun cuando no ha operado esta determinación.

m) Comunicación y formación de tutores de la escuela primaria: el área de docencia en coordinación con la oficina de prácticas y dirección han implementado un vínculo constante con los docentes de las escuelas primarias de la región, para respaldar la formación de estudiantes de 7° y 8° semestres. Para tal efecto se realizan reuniones con jefes de sector, supervisores de zona, directores de las escuelas primarias para definir estrategias de apoyo e intervención en el trabajo docente o bien la selección de escuelas y docentes para la tutoría. También se realizan reuniones con tutores para que conozcan sus funciones a desarrollar con los estudiantes, establecen acuerdos tales como el uso de registros de observación, análisis y orientación de la práctica docente de los estudiantes, se efectúan reuniones periódicas durante el ciclo escolar para determinar las fortalezas y debilidades del desempeño de los estudiantes. Los asesores de 7° y 8° semestre mantienen comunicación constante con

los directivos y tutores a partir de las visitas de supervisión. Al final del ciclo escolar se entregan reconocimientos a los tutores por su colaboración en la formación docente. En el ciclo escolar 2013-2014 se siguió con la dinámica de tener encuentros constantes de organización; en este ciclo, se dificultó el acomodo, pues la Escuela Normal Superior del Magisterio Potosino (ENESMAPO) de Matehuala tuvo empalmes en algunos lugares, mismos que se resolvieron eficientemente.

n) Participación en comités de especialistas para elaborar reactivos en ceneval y evaluación universal: el ceneval en coordinación con la DGESPE convoca en los ciclos 2008-2009, 2009-2010, 2011-2012 y 2012-2013 a dos docentes para participar en el diseño de reactivos para el EGCLPRI y EICLPRI. Estas experiencias se comparten con los docentes y reorientan el diseño de reactivos en las asignaturas de la licenciatura. No obstante es necesaria la capacitación para la elaboración y calibración de reactivos para ir consolidando el banco de reactivos. En el ciclo escolar 2013-2014, no se ha participado en los comités de especialistas, pero se aplica un examen integrador, que requiere diseño de reactivos de cada uno de los cursos, con los cuales el responsable de la academia del semestre elabora el examen y se conforma un banco de reactivos. Esta tarea parte del supuesto en torno a que la evaluación desarrolla competencias, mejora los procesos de pensamiento y conocimiento.

ñ) Tutoría: la tutoría potencia actividades académicas, permite adquirir conocimientos, conocer rutinas de trabajo de la institución e incluso resolver problemas de índole personal, además formar habilidades intelectuales. La tutoría se realiza en 1º y 2º semestres y de manera focalizada en los siguientes semestres. Pero también en 7º y 8º semestres para acompañar el trabajo docente en la escuela primaria. En los primeros semestres los grupos son de 10 estudiantes. La formación de los tutores de la escuela normal sigue siendo un proceso que tiene que perfeccionarse para que redunde en una óptima formación del alumno normalista.

Los docentes motu proprio señalan que para respaldar la competitividad académica se requiere incidir en la formación académica, actitudinal y valoral del alumnado, mejorar la evaluación, colaborar en intercambios académicos con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional, colaborar en redes, participar en talleres de actualización, aprender inglés, mejorar la tutoría, impulsar la formación de cuerpos académicos, realizar investigación educativa, sistematizar procesos propios. Retos intelectuales para realizar la innovación educativa. En el ciclo escolar 2013-2014 se atiende únicamente a los alumnos de primer y segundo semestres en donde se da un seguimiento puntual de 10 alumnos por tutor, tarea que se considera en horarios del docente; se desarrolla el plan de acción tutorial de la escuela y cada uno de los docentes tiene la facultad de adecuar según las necesidades detectadas de su grupo. En este ciclo se priorizó la atención y canalización de estudiantes, la entrega de proyectos e informe de comisión y además se diseñó una antología de lecturas complementarias.

o) Jornadas de observación y práctica docente: el área de acercamiento a la práctica escolar a través del estudio-observación-práctica-reflexión y análisis orienta las prácticas docentes en la escuela primaria; lo cual desarrolla competencias para la planeación, enseñanza, evaluación; así también dominio de contenidos, conocimiento de los niños, proceso de comunicación. Situaciones de alto impacto formativo en los alumnos normalistas. Este proceso se sostiene y realimenta vía reuniones tanto de academia al interior de la normal como de reuniones con autoridades de educación primaria.

5. Vinculación e internacionalización de procesos académicos asociados al desarrollo de la Licenciatura.

a) Vinculación con actores de educación primaria: para el desarrollo del plan de estudios de Educación Primaria 1997 y 2012, la Escuela Normal precisa la vinculación con el nivel de educación primaria para que el estudiante realice jornadas de observación, ayudantía y práctica docente; respondiendo a esta necesidad el área de docencia al inicio del semestre se reúne con autoridades educativas de la región, jefe de la Unidad Regional de Servicios Educativos, jefes de sectores y supervisores de zona para explicitar las finalidades de las jornadas de observación y práctica docente. En el semestre impar se practica en escuelas urbanas y en el semestre par en escuelas rurales. La

práctica docente permite la enseñanza de español, matemáticas en los primeros semestres y gradualmente otras asignaturas hasta conducir las todas en 6º semestre. La vinculación con educación básica implica supervisar las estancias de los alumnos normalistas escuelas rurales y urbanas, utilizando sus vehículos particulares, pues la escuela tiene sólo uno. A esta actividad se destina un alto gasto de combustible; es notorio un porcentaje de alumnos no supervisados en su práctica docente porque se utiliza tiempo de supervisión para reuniones y talleres con los profesores normalistas.

La asignación de tutores se realiza en sexto semestre, para garantizar un buen trabajo académico en octavo semestre; por ello se realiza una reunión de planeación inicial, para precisar el rol del tutor en la formación del nuevo docente. En el transcurso del ciclo se verifican reuniones de evaluación y balance, se acuerdan mecanismos para la supervisión, se aplican entrevistas para valorar el trabajo docente. Hasta la fecha las relaciones son favorables por el apoyo que se brinda a la escuela normal.

La práctica docente se realiza en los sectores VIII y X de educación primaria que comprenden los municipios de Matehuala, Cedral, Vanegas, Real de Catorce, Villa de Guadalupe y Villa de la Paz, la zona 11ª del Sistema Estatal. En diversos ciclos escolares, se realizaron las observaciones y prácticas Charcas, Venado, Tamazunchale y Matlapa municipios de San Luis Potosí, además de Dr. Arroyo, N.L.

b) Vinculación con escuelas normales: se destacan convenios con la Escuela Normal Benemérita Centenaria de Querétaro sobre el documento recepcional en abril de 2010; también con la Universidad Pedagógica Nacional unidad 241 existe un convenio para impartir una maestría en educación campo formación docente, en 2013-2014 se cursa la segunda generación de este posgrado; cuyas contribuciones se expresan en investigaciones, reflexión sobre las prácticas docentes, foros, conferencias dirigidos a los maestrantes pero que también impactan a los alumnos de la licenciatura. Hacia octubre de 2010 en la Escuela Normal de la huasteca potosina extensión Rayón de las etnias Tenek y Náhuatl, se tuvo un intercambio sobre el conocimiento del Plan de Estudios, enfatizando en las distintas formas de trabajo de ambas instituciones. El CREN de Aguascalientes, asistió a nuestra institución, el 14 de diciembre de 2012 para realizar un encuentro deportivo en fútbol rápido femenino y fútbol soccer varonil y en el área cultural muestra de danza de ambas instituciones. Un mes adelante, con la misma normal, se participó en un intercambio académico sobre la reforma de educación normal. De 2008 a 2011 la Escuela Normal Serafín Peña invitó a nuestra escuela durante su aniversario, a los alumnos a encuentros deportivos y los maestros a foros de intercambio de investigación, por la inseguridad nacional realizan sus actividades internamente.

c) Vinculación con IES de la región: la escuela normal estrechó lazos con la UASLP a partir de que docentes del centro de idiomas universitario (CIU) imparten y certifican el idioma inglés a los estudiantes de 8º semestre, en estos últimos dos ciclos escolares, con base en una meta del ProfEN. La relación con el tecnológico de Matehuala sólo se ha dado cuando algunos estudiantes seleccionan a la normal para desempeñar su servicio social y su participación en el primer foro para la divulgación de proyectos de investigación celebrado en octubre de 2010, actualmente el tecnológico asesora al departamento de control escolar para el uso eficaz del software G5 para automatizar el servicio.

d) Movilidad académica: la escuela normal no cuenta con movilidad académica; por tanto es prioritaria la certificación y el dominio del inglés para alcanzar altos estándares de rendimiento y promover el intercambio de estudiantes a nivel local, nacional e internacional. Hay contacto con la escuela Miguel F. Martínez, pues en el marco de sus programas de desarrollo institucional, nos convoca en junio de 2012 a participar en una muestra de carteles y en un foro de experiencias del octavo semestre para la construcción del documento recepcional. Esta experiencia volvió a realizarse en noviembre de 2013. En el año 2011, alumnos de tercer semestre de la licenciatura y un grupo de maestros visitaron la escuela Enrique C. Rebsamen de Veracruz, pero no fue un evento satisfactorio, puesto que el día que se pactó para el encuentro entre alumnos y maestros un mal entendido en la comunicación propició que se llegara un día después del que se tenía previsto razón por la que se limitaron a hacer un recorrido por las instalaciones y platicar con algunos maestros. Con el CREN de

Aguascalientes en diciembre de 2013, se aseguraba un intercambio de estudiantes de 5° semestre, por la incompatibilidad entre los planes de estudios 1997 y 2012 no se realizó esta actividad.

6. Análisis de la relación entre capacidad y la competitividad académicas.

La capacidad académica es importante para incidir en la calidad académica del alumnado; esta relación se expresa en las siguientes variables: el 80 % del personal docente tiene posgrado; 67.6 en el nivel de maestría y 11.4 % doctorado lo que refleja alta capacidad académica e impacta en la construcción de escenarios para el aprendizaje y la puesta en juego de habilidades intelectuales para el análisis, apropiación y uso de la información para resolver problemas. Por otro lado existe un 85.3 % de PTC para asumir la docencia, investigación, difusión y tutoría de manera articulada y polivalente; condición que potencia el trabajo colegiado y la atención integralmente a los alumnos.

La capacidad académica de la planta docente se materializa en prácticas docentes guiadas por el rigor académico, la sistematicidad, el trabajo cooperativo en torno al aprendizaje del alumno normalista, el buen desempeño del alumno normalista en su trabajo docente, la retroalimentación del aprendizaje, los resultados satisfactorios de los exámenes generales de conocimiento, los altos porcentajes de aprobación del examen de ingreso al servicio docente que oscilan entre el 98 y 100%, el trabajo metódico de academias y la sinergia grupal en torno a las situaciones formativas a favor del alumnado; son indicadores de la competitividad académica. En otro orden existe un grupo de profesores que en los últimos tres años realizan tareas colaborativamente: seguimiento de egresados, seguimiento de prácticas docentes en la escuela normal, proyectos de investigación, tutoran alumnos de 7° y 8° semestres, cumplen con tareas de docencia, publican en revista y boletín de la institución, participan en encuentros académicos con escuelas normales y recientemente firman la intención de un acuerdo con la Normal Miguel F Martínez de Monterrey para iniciar un cuerpo académico (ANEXO 17).

La evolución de la matrícula permite apreciar varias situaciones; la feminización de la licenciatura, en caso de los hombres observa una tendencia al crecimiento de 153 en 2009-2010, a 209 alumnos en el ciclo 2013-2014; por otro lado en las mujeres observan una curva descendente de 328 alumnas en 2009-2010 a 262 en 2012-2013 y un repunte a 265 en 2013-2014.

En promedio de alumnos por profesor observa una tendencia creciente en 2009, 15.1 en 2010, 15.3 en 2011 y en último año 2012 un ligero descenso a 13.2; en 2013 es de 14.8. En promedio de alumnos por maestro no es cuantiosa, no obstante en la realidad a partir de los grupos de atención con base en las asignaturas que se conducen puede un profesor atender 60, 90 ó 150 estudiantes, esta última cantidad en pocos casos. Esta cantidad de alumnos bajo atención docente, permite la comunicación, intervención y acompañamiento académico, e incidir en el desarrollo de sus competencias; de modo que las actividades acentuadas de la docencia, tales como preparación de clases, revisión de trabajos, elaboración de recursos para la enseñanza, reportes de observación, controles de lectura; consumen mucho tiempo y no se propician condiciones para la investigación y la difusión académica.

El alumnado valora favorablemente los intercambios que se tienen con instituciones de educación superior pues influyen en su formación profesional y esperan que se realicen intercambios a nivel nacional e internacional para conocer modelos educativos, expresiones culturales, históricas y sociales. A la evaluación la consideran un proceso para favorecer el estudio, apropiarse de explicaciones, ampliar el dominio de contenidos, en tanto que para afrontarla se requiere de habilidades como resumir e interpretar información. En perspectiva al examen de ingreso al servicio docente le atribuyen en orden de prioridades: probar sus competencias profesionales adquiridas en la escuela normal, evidenciar la calidad académica de su formación y como opción para conseguir un empleo.

Otros rubros en los que se manifiesta la interrelación de capacidad y competitividad académicas lo constituyen los siguientes aspectos: el conocimiento de programas, enfoques, contenidos, la metodología del área de acercamiento de la práctica escolar que se logró con el plan 97 se puede extrapolar al plan 2012 para fortalecer los cursos de observación y análisis; los procesos de titulación en la obtención de grado permite familiaridad y conocimiento operativo de la investigación.

Cómo áreas para la innovación son: la planeación, realización y evaluación de los aprendizajes del plan de estudios 2012, la formación en habilidades de gestión en los grupos colegiados, acentuar la asesoría

a los docentes para potenciar académicamente su labor formativa; estándares de rendimiento en docencia, investigación y difusión; intercambio y movilidad académica para profesores y alumnos.

7. Análisis de Brechas.

a) Los niveles de desarrollo y calidad de la licenciatura: las tareas, actividades y estrategias para desarrollar los programas de los planes de la licenciatura planes 1997 y 2012 permiten realizar quehaceres académicos, administrativos con un buen nivel funcional y organizacional de la institución, pero se puede mejorar y perfeccionar al instituirse el SGC. El cierre de brecha implica garantizar el tránsito del quehacer institucional caracterizado por prácticas con cierta sistematicidad por la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad y la acreditación de la Licenciatura para potenciar una mejor calidad académica y el cumplimiento de estándares de rendimiento y eficiencia.

b) La operación funcional del plan: la conducción de los programas de la licenciatura se realiza coexistiendo dos tendencias por un lado bajo rutinas que priorizan la transmisión, y la repetición de la información descontextualizada y por otro estrategias con ciertos visos innovadores; razón por la cual se puede favorecer una transformación que se distinga por una enseñanza caracterizada por aprendizajes significativos, la comprensión y apropiación del conocimiento; así como el desarrollo de competencias para lograr una formación docente congruente con una sociedad demandante.

c) El profesorado que participa en la licenciatura: actualmente la institución cuenta con 34 docentes, 29 PTC y 5 por horas para atender a 474 estudiantes integrados en 20 grupos la Licenciatura en Educación Primaria; de los 29 PTC, 6 cuentan con licenciatura, 20 con el nivel de maestría y 3 grado de doctor, el cierre de brecha implica ofrecer un posgrado en la misma línea de formación para contribuir a la profesionalización docente a los egresados de la institución.

d) El impulso y avance en la formación CA: hay avances sustantivos en el trabajo colegiado para articular funcional y armónicamente las tareas de docencia, investigación, difusión y tutoría para acceder al perfil PROMEP mismo que permitirá conformar cuerpos académicos.

e) Integración y funcionamiento adecuado de la Escuela Normal: Existen esfuerzos de trabajo colaborativo, planeación compartida en tareas institucionales que sirven de antecedentes para –como cierre de brecha– conformar un proyecto integrador de trabajo institucional que asuma colectivamente y sinérgicamente las tareas para una mejor formación docente, tales como la enseñanza comprensiva, la evaluación para la comprensión y apropiación de los contenidos, organización de jornadas de práctica docente, la evaluación para el ingreso al servicio docente, la lectura profesional, articulación funcional de las áreas sustantivas, formación de cuerpos académicos.

f) Evaluación externa: El Examen General de Conocimientos permite apreciar el nivel de aprendizaje de los estudiantes que concluyen la Licenciatura en Educación Primaria y al mismo tiempo constituye un ejercicio propedéutico para el examen de ingreso al servicio docente. Con base en los resultados de 2013, se destaca que el resultado de la institución es superior al promedio estatal y nacional; razón por la cual el cierre de brecha planteado es aproximarse a los resultados de las escuelas mejor evaluadas a nivel nacional, tales como la Normal Miguel F. Martínez y Serafín Peña de Nuevo León; bajo la premisa que la evaluación sea para mejorar la apropiación y aplicación del conocimiento.

g) Habilidades digitales: el profesorado ha incursionado por necesidad académica al uso de las herramientas de la informática para apoyar los procesos de enseñanza y evaluación; no obstante se requiere profundizar en las habilidades digitales a nivel de expertise para mejorar su desempeño profesional que redunde en la formación de los licenciados en educación primaria.

h) Manejo de la información: la consulta documental, la indagación en sitios de internet, el uso de datos de los procesos escolares evidencian el manejo de la información; necesidad que se afronta con las habilidades construidas para sistematizar, pero que requiere –como cierre de brecha– un conjunto de habilidades para interpretar, sistematizar y aplicar la información de manera pertinente a los enfoques reflexivos y constructivistas de la formación docente.

8. Análisis de la evolución de la mejora de la gestión

a) Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización del 2009 al 2012

El análisis de la infraestructura de la institución se basó en los siguientes documentos: los Programas de Fortalecimiento de la Educación Normal (ProFEN) del 2009 al 2012, datos de información básica

2013, el informe del Comité Interinstitucional de la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), un informe de Preauditoria ISO 9001:2008, así como los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes, maestros y personal no docente en el presente año.

La metodología implicó analizar información e interpretar datos y con base en tablas cuantitativas y cualitativas, se establece que: el CREN tiene 39 años, el edificio está construido en una área de 5768.42 m², dividido en 21 módulos, 5 son aulas y los otros 16 se utilizan para áreas administrativas, cubículos de docentes, salas, cafetería, almacén, sección de sanitarios y estacionamiento.

Los rubros analizados en infraestructura y equipamiento relacionados con la capacidad académica, competitividad académica, cierre de brechas de calidad, atención de los estudiantes, permanencia de los profesores, y la mejora de sus condiciones de trabajo permiten identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad en retrospectiva desde 2009 al 2013; para plantear necesidades prioritarias.

b) Aulas: pese al remodelamiento de aulas en años anteriores aún quedan 2 aulas con piso de concreto. De 474 alumnos el 87.05% tienen condiciones adecuadas en cuanto a pisos en las aulas, mientras que el 12.95% requieren mejoría en sus aulas. Respecto a los salones, a 8 se les colocó equipo interactivo, como un medio de gestión del conocimiento para la interactividad, comunicación y la evaluación. De 5 módulos los techos observan deterioro, de éstos dos se han reacondicionado para mejorar el espacio físico en aras de un mejor ambiente de aprendizaje. Con recursos del ProFEN 2011-2012 se integró el equipo tecnológico para 2 aulas por tanto se cubrió en un 100% el equipamiento interactivo para las situaciones de aprendizaje.

c) Área de evaluación y certificación: con recursos del ProFEN 2009-2010 el área de evaluación se rehabilitó físicamente y se le equipó con computadora para promover la acreditación del programa de la licenciatura por los Comités Interinstitucionales de la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En este espacio se analizan las evaluaciones internas contrastando los datos con las evaluaciones externas, para tomar decisiones en pro de mejorar la calidad educativa.

d) Cubículos: 16 cubículos para profesores, ubicado en las tres áreas sustantivas, aún tienen piso de concreto, por tanto se precisa la colocación de vitropiso; la planta docente de 34 maestros, comparten en binas los cubículos, pero se requiere un cubículo personal para trabajar la asesoría individual, por tanto se requiere la construcción de 11 cubículos más.

e) obras de infraestructura: con los aportes de varios ProFEN anteriores a 2009 se equipó la sala de reuniones de academia, se rehabilitaron 3 módulos de sanitarios para docentes, alumnas y alumnos, con ello se han asegurado las condiciones higiénicas de los usuarios, no obstante, hay deterioro natural en el secador de manos y llaves de agua; así como la colocación de cielo falso en el almacén por el calor se necesitan ventilas para el flujo del aire caliente, o la instalación de extractores de aire; así también se pintó el edificio escolar desde 2006, pero a la fecha requiere pintarlo nuevamente.

f) Rehabilitación de la subestación eléctrica y red hidráulica: se realizó el 100% de la instalación de un transformador, para proveer de energía eléctrica para la iluminación y el funcionamiento de los equipos tecnológicos, así como el aseguramiento del agua para la comunidad normalista.

g) Instalaciones eléctricas: con el ejercicio del recurso 2008-2009, se electrificó una parte que reúne cámaras y modem de internet, pero se requiere el sitio de operatividad de la tecnología educativa (SITE, también se electrificó la caseta de vigilancia, misma que requiere una nueva reorganización para su buen funcionamiento. Sin embargo a partir de un enfoque sustentable se requieren equipos alimentados por la energía solar o incluso una planta de energía eléctrica que funcione automáticamente cuando se interrumpa el servicio eléctrico.

h) Sala audiovisual: se colocó vitropiso en toda de la sala, y se acondicionaron con cojines las 113 butacas, que ya presentan cierto deterioro por los 39 años que han estado en servicio, por lo que se requiere su sustitución.

i) Rehabilitación de cancha: con el ProFEN 2009-2010, se sustituyó el piso de una cancha y se colocaron nuevos tableros, en este mismo ciclo en una 1ª y 2ª etapa se ejercieron recursos para el techado de la cancha, además se rehabilitó el piso y se sustituyeron los tableros de una segunda cancha deportiva, en la actualidad se ha electrificado, de manera simultánea se dotó de material didáctico en una 1ª y 2ª etapa, estas acciones mejoran la atención a los estudiantes en las sesiones de educación

física, foros de lectura, encuentros de egresados, espacio para el primer congreso internacional de educación.

j) Conexión de la red internet: con el ProFEN 2009-2010 se desarrolló un proyecto de conexión del servicio, también con el ProFEN 2011-2012 se canalizaron recursos para la conectividad de banda ancha para fortalecer el funcionamiento de redes, la conectividad ha permitido la comunicación de manera no muy regular de los procesos académicos, administrativos; actualmente se requieren la ampliación de la cobertura y ancho de banda, habilitando un mayor número de antenas, para la nueva infraestructura: biblioteca, laboratorio de inglés y matemáticas, así mismo para el pago del servicio. Pese a que permanentemente se procura inversión para el mantenimiento y ampliación de 10 megas para los docentes y 6 para los alumnos no se ha garantizado un buen servicio.

k) Construcción de una biblioteca 1ª etapa: el ProFEN 2010-2011 canalizó recursos para la construcción de una biblioteca para 90 usuarios; su funcionamiento permitirá el estudio, la lectura profesional, puestas en común, etc.; sin embargo la obra no se ha concluido y se requiere instalar plafón, iluminación con lámparas LED, climatización, resanamiento de muros interiores y exteriores, banquetas exteriores, pintura interior y exterior; además de una segunda etapa de mobiliario.

l) infraestructura : aspectos infraestructurales requeridas para la aplicación del plan estudios de la licenciatura son: sala de danza que requiere rehabilitación de duela, espejo y resguardo del vestuario; construcción en varias etapas de un auditorio con capacidad para 600 personas para actividades académicas y culturales garantizando la salud de la comunidad normalista; remodelación de la cafetería; crear un sistema de vigilancia y continuar con la instalación de una siguiente etapa de cámaras de seguridad, para garantizar la protección y seguridad; iniciar mediante diversas fases el edificio de posgrado, continuar con una 2ª etapa de construcción de barda del área perimetral y para efectos de seguridad colocar luminarias que se alimenten de paneles solares; construir un estacionamiento, crear un sistema de clasificación e identificación de los bienes integrados en el inventario institucional, con ayuda de los recursos tecnológicos; gestionar un respaldo financiero para adquirir un transporte escolar que apoye a estudiantes y profesores en sus participaciones en los eventos académicos, deportivos y culturales; continuar con un programa de reforestación en el marco de un desarrollo sustentable; sustitución de butacas de la sala audiovisual, mejorar el mantenimiento del edificio escolar para generar condiciones de salud e higiene de la comunidad normalista.

m) Las actividades que contribuyen a la certificación de los procesos estratégicos: el proceso iniciado para certificar la licenciatura bajo la norma ISO 9001:2008, permitió sistematizar los quehaceres institucionales del área académica y administrativa en 17 procesos, procedimientos, políticas de calidad, objetivos estratégicos y manual de calidad, para implantar el sistema de calidad; así como la evaluación de los CIEES para acreditar la licenciatura; permiten establecer pautas comunes de trabajo para asumir prácticas de la vida institucional con rigor académico.

n) Las actividades que permitirán generar información para la toma de decisiones pertinentes: la información se genera a partir de las tareas, funciones y procesos que se realizan en los departamentos, oficinas, comisiones de las áreas entre los que destacan la asesoría grupal, tutoría, conducción de grupos, supervisión de prácticas, la conducción de cursos, las actividades de academias, prácticas pedagógicas, evaluaciones bimestrales. Este flujo informativo precisa sistematizarse y se puede expresar en bases de datos sobre los alumnos y sus evaluaciones, también sobre los docentes y su trayectoria profesional, las escuelas primarias para jornadas de observación y práctica docente.

10. Análisis del Cumplimiento de las metas compromiso en el lapso 2013-2014. Este análisis de realiza a partir de la capacidad y competitividad académicas y gestión.

a) Capacidad académica: la capacidad académica se valora con base en las metas compromiso planteadas en torno a los directivos y docentes. Por otra parte la valoración se realiza considerando que pese a la autorización de los recursos para 2013-2014, aún no se asignan a la escuela normal.

En torno a los directivos, en primer lugar se plantean que uno obtenga el grado de maestría, esta meta está por cumplirse pues la subdirectora administrativa, está inscrita en un seminario para titulación.

La evaluación del desempeño de los directivos, a cargo del departamento de educación normal, meta que se cumple pues determina los aciertos y debilidades de la gestión directiva en la organización,

funcionamiento y gestión de la escuela normal. En otro grupo metas se implican a los tres directivos en programas de formación, actualización y eventos académicos (congresos, coloquios, foros); las dos últimas metas se cumplen en tanto se participa en habilidades digitales, en un encuentro internacional de educación; circunstancia que mejora y perfecciona la labor directiva. Otras dos metas que implican a los tres directivos; proporcionar asesoría pedagógica, realizar el seguimiento y evaluación del desempeño a sus docentes; metas que se cumplen en tanto hay intervención pedagógica para orientar y acompañar; así como implicarse en la evaluación del trabajo de los formadores de formadores; acciones de estas metas reorientan las actividades en torno al aprendizaje de los alumnos normalistas. Sobre los docentes se plantearon como metas que 5 iniciaran estudios de maestría y 4 el doctorado; la primera meta se cumple en un 60 % pues tres docentes han iniciado la maestría en educación campo formación docente en UPN, unidad 241; un solo profesor inició estudio de doctorado de modo que se alcanza la meta en un 25 %; otra meta suscribe que dos docentes obtengan el grado de maestría; proceso que está encaminado, pero que todavía no concluye, mediante un convenio de tutoría con asesores de UPN, unidad 241. No obstante este nivel de cumplimiento se resignifica el estudio y la autoformación académica, las habilidades de investigación y comunicación escrita que permitirá activar los procesos, habilidades y actitudes de propios estudiantes normalistas. Otra meta considera que 3 docentes se certifiquen en inglés; proceso que inició por tres profesores, pero que sólo uno pueda concluir; no obstante esta formación en competencias lingüísticas del inglés posibilita responder parcialmente a la exigencia curricular que contempla cinco cursos de inglés.

Otra meta plantea que 14 docentes se certifiquen en TIC, proceso por concluir y falta sólo la entrega de las constancias; este hecho potencia el uso de las habilidades digitales en la mejora de la enseñanza.

En otro orden respecto al perfil 2 con doctorado, 2 con maestría y 7 con perfil PROMEP; metas que sólo se alcanza el grado de maestría, pero no el doctorado ni el PERFIL PROMEP, esto permite deducir un programa estratégico para establecer estándares de calidad académica en la docencia, investigación, difusión y tutoría para alcanzar dicho perfil.

Del siguiente bloque de metas de los 35 docentes distribuidos en programa de 6 docentes en tutoría se logran 12, asesoría académica 9 profesores en 7° y 8° semestres se logran 8; en programas de capacitación y actualización de 34 se logran 31; de intercambio académico 8 no se realiza ninguno; en seguimiento de egresados de 12 se alcanzan 6; en eventos académicos de 6 se supera la expectativa y se alcanzan 10; estos resultados pese que en algunos casos no logra la meta revelan implicación académica comprometida con la formación del alumnado tales como tutoría y actualización.

En torno a los cuerpos académicos no hay logro alguno lo cual refleja oportunidades de desarrollo profesional en la planta docente para asumir esta tarea estratégica en el desarrollo institucional.

b) Competitividad académica: la meta que plantea que se reformularan los asignaturas regionales se logra en un 100 % pues se realiza ese diseño para operarlo en 4° semestre en el lapso febrero-julio de 2014; en el mismo tenor se logra en un 100 % operar una programa para el seguimiento de las prácticas docentes en educación primaria en virtud de las excelentes relaciones con educación básica.

La meta plantea que 34 docentes realizan el seguimiento de las actividades de acercamiento a la práctica escolar se cumple en un 100 %, pues a todos los docentes les compete supervisar para acompañar y retroalimentar el desarrollo de competencias didácticas del alumnado normalista in situ.

Se estimaba que 60 los estudiantes ingresaran a la licenciatura en educación primaria, meta que se duplica, se incorporan 120, dado que la escuela normal tiene amplio reconocimiento académico.

La meta de 100 estudiantes que obtendrán resultados satisfactorios en el EGCLPRI no se alcanza pues sólo 64 alumnos obtienen ese nivel. Se cuantificaba que 110 presentarían Examen General de Conocimientos, no se logra pues presentan sólo 109. En otro renglón se preveía que 463 alumnos participaran en programa de asesoría, cifra que se supera, son asesorados 467 alumnos. En el mismo orden de ideas se estipulaba que 60 alumnos fueran tutorados; cantidad que se supera en un 200 % en tanto que se tutoran a 120 alumnos. Los logros en estas metas significan que la atención institucional prioriza los procesos formativos de los alumnos: la evaluación, la asesoría y tutoría.

En el seguimiento de egresados la meta asignada es de 26 profesores egresados y se encuestan a 61 profesores de la generación 2012; se realizan visitas de observación y entrevistas a 7 egresados de la

generación 2013; con lo cual se logra una visión del impacto formativo del plan y posibilidades para realizar cambios en la enseñanza.

En el último grupo de metas referidas a la participación de los estudiantes: 413 en actividades complementarias, se logran 467, impacta en todo el alumnado de manera que desarrollan dispositivos adicionales a su formación; 9 en intercambio académico, evento que no realizado, por la no radicación de recursos financieros, circunstancia que revela área de oportunidad; 90 en la aplicación de encuestas para determinar el grado de satisfacción sobre la formación recibida; meta rebasada pues las encuestas son aplicadas a 467 con lo cual se tiene una evaluación objetiva y ampliada del nivel de satisfacción; 300 en el examen de selección para ingresar a la licenciatura, sólo presentan examen 245; se anticipaban 120 en el Examen General de Conocimientos que aplica CENEVAL y se logra una cantidad de 109, lo que significa que la escuela normal está comprometida con la evaluación externa para apreciar los impactos formativos del plan de estudios.

La Licenciatura en Educación Primaria ha sido evaluada por los CIEES y se están requisitando las recomendaciones para suscitar una nueva evaluación y ascender al nivel 1 del padrón de programas educativos de educación superior.

Se realizó intercambio académico con las escuelas normales; Miguel F Martínez de Monterrey para revalorar la formación el 7º y 8º semestres, N. L. y con el Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes sobre proyectos derivados del plan 2012; la meta tenía previstas 4 escuelas normales y sólo se logró con dos; a estas dos escuelas normales se agregaran la BECENE de S.L.P. y Zacatecas para establecer vinculación académica sobre las prácticas docentes en el marco del plan 2012.

c) Gestión: se planeó renovar la normatividad académica (RIPPA), organizativa y administrativa para fortalecer a la educación normal; no hubo tal renovación porque la RIPPA se ha manejado centralmente por la DGESE y no se ha utilizado para definir el ingreso, la permanencia y promoción de docentes; el marco laboral y académico se ha orientado por el reglamento de personal académico.

En el mismo tenor los 17 procesos que se certificaran por la Norma ISO 9001:2008 para darle sistematicidad a todo el quehacer e implantar un Sistema de Gestión de Calidad (anexo SGC).

Se logra un avance de 70 % en la sistematización de la información de control escolar, recursos humanos, recursos financieros. En seguimiento de egresados obtiene un 100 %. No se consigue que 34 personas se capaciten para la sistematización, captura y actualización de la información por falta de financiamiento, pues no se han asignado los recursos del profen 2013-2014.

De la **Meta A:** Gestionar que los directivos y docentes se profesionalicen y sean evaluados en su desempeño; asimismo que adquieran la certificación en Inglés, el uso de las TICS y logren el perfil PROMEP para consolidar un cuerpo académico; además de certificar los procesos institucionales a través del CIEES y la norma ISO 9001:2008 para favorecer la competitividad de los estudiantes y profesores, lo que permitirá mejorar la calidad educativa: no se cumple en su totalidad pero se observan avances tales como la profesionalización de docentes y directivos, la alfabetización tecnológica vía las TICS, la certificación –en proceso- a través de los CIEES y la norma ISO 9001:2008; no obstante hay rezago en el perfil PROMEP, e integración de cuerpos académicos.

En la **Meta B.** Gestionar la habilitación, construcción, equipamiento y mobiliario de espacios físicos para fortalecer los procesos académicos, administrativos, pedagógicos y organizacionales de la escuela normal que incidan en el mejoramiento de la calidad educativa; **consistía en habilitar 14 espacios físicos que favorezcan los procesos académicos, tecnológicos, culturales, artísticos, de salud y deportivos:** concluidos en un 100 %: remodelación de laboratorio de matemáticas, área de tutorías, laboratorio de inglés, fachada de la normal, remodelación del servicio médico 1ª y 2ª etapa, ampliación de la sala de cómputo.

10. Síntesis de la autoevaluación

<p>a) Capacidad académica: se incrementa el porcentaje de profesores con posgrado, sólo el 20.5 tiene licenciatura, existe un 67.6% con maestría y doctorado un 11.7%. Existe un 85.3 % de PTC, se requiere que los profesores con posgrado con tiempo parcial se conviertan en PTC. A los profesores que actualmente estudian un posgrado se requiere del apoyo para culminar el grado. Los grupos de trabajo colegiado como expresión estructural de la institución –academias, comité de titulación,</p>
--

consejo de asesores, etc., organizan, coordinan y valoran el trabajo académico en sus áreas y campos de competencia. La investigación se empieza a instituir en un campo de intervención; con estos antecedentes es posible iniciar dos cuerpos académicos. Los procesos de capacitación y actualización permanente mediante cursos y talleres favorecen el conocimiento de las tecnologías, manejo de la plataforma educativa para eficientizar las situaciones de aprendizaje.

b) Competitividad académica: los resultados del examen de ingreso al servicio docente en los tres últimos años fluctúan entre 100 y 98 %. La eficiencia terminal y titulación es superior al 98 %. La tutoría se realiza en 1º, 2º, 7º y 8º semestres así como la asesoría en los otros semestres; circunstancias que respaldan la formación académica. La última aplicación del EGCLPRI en mayo de 2013 arroja un resultado de 58.64 % de alumnos con nivel satisfactorio. Las jornadas de observación y práctica docente y trabajo docente en las escuelas primarias permiten el desarrollo de competencias docentes; los foros institucionales de lectura amplían la cultura académica; los círculos de estudio apoyan la evaluación interna y externa; el seguimiento de prácticas docentes al interior y exterior de la institución realimentan la aplicación del plan de estudios, la propuesta ampliada de clubes y talleres contribuyen a la formación cocurricular, el conocimiento del inglés fortalece las competencias comunicativas para la enseñanza en la escuela primaria. Los avances de la certificación del ISO 900:2008 y la evaluación de los CIEES sistematizan los procesos académico-administrativos de la institución. Se potencia la articulación funcional de las áreas sustantivas; se construyen vínculos con instituciones formadoras de docentes; se fortalece la relación institucional con educación básica, el profesorado ensaya propuestas didácticas para orientar la aplicación del plan de estudios 2012.

c) Gestión: se observa el trabajo colaborativo del personal no docente a pesar de que no son muy sistemáticos los programas de capacitación y actualización. Hay una adquisición permanente de bibliografía actualizada para apoyar las actividades del plan de estudios. Existen espacios para el trabajo escolar equipados tecnológicamente además de su climatización, no obstante se requiere la remodelación y construcción de espacios para el trabajo académico. Hay avances no muy favorables en la interconectividad pero se aspira a un servicio de calidad en apoyo a los procesos académicos y de gestión. Se precisa mejorar el funcionamiento y organización de la escuela a partir del conocimiento de la visión, propósitos y metas institucionales. También se precisa del manejo de sistemas de información en oficinas y departamentos además de la automatización del servicio bibliohemerográfico en la sala multimedia.

11. JERARQUIZACIÓN DE FORTALEZAS Y PROBLEMAS (COA: competitividad académica, G: gestión, CAA: capacidad académica).

PROBLEMAS	FORTALEZAS
1.-Insuficiente servicio de internet lo cual limita procesos de conectividad escolar manifiestos en dificultades para exámenes en línea, servicios académicos en plataforma, prácticas virtuales, consultas en sitios y páginas.(CAA)	1. Funcionamiento de cuerpos colegiados (academias, consejo de asesores, comité de planeación y titulación, etc.) para analizar problemas institucionales e implementar estrategias que favorezcan la formación docente del alumno normalista (COA).
2.-Prevalen dificultades para asumir tareas articuladas de las tres áreas sustantivas y tutoría que limitan: la productividad y difusión académica, el seguimiento de egresados, la profesionalización, lograr el perfil PROMEP y la conformación de cuerpos académicos (CAA).	2. Las jornadas de observación y práctica docente de los alumnos normalistas permiten su formación docente a partir de conocer, actuar y reflexionar en torno a los múltiples quehaceres que conforman la realidad de la escuela primaria (COA).
3.- Existe un avance de la evaluación de la Licenciatura en Educación Primaria por los CIEES, pero no se ha logrado cumplir con todos los estándares exigidos.(COA)	3.-Existe vinculación con las autoridades de educación primaria de la región altiplano para la negociación de los escenarios que permitan realizar las jornadas de observación y práctica docente de los alumnos normalistas.
4.-Existe un avance en los procesos y	4.- El seguimiento de prácticas docentes al

procedimientos de la Norma ISO 9001:2008 y pese a su aplicación parcial, no hay el conocimiento suficiente por todo el personal para certificar el sistema de gestión de calidad (COA).	interior y exterior de la escuela normal, permite perfeccionar el desempeño profesional de los formadores así como realimentar la formación de los alumnos normalistas (COA).
5.- Se observa falta de PTC y en el personal de apoyo a la docencia programas de capacitación permanente para asumir con calidad las tareas inherentes a la formación docente (G).	5.- La tutoría orientada a los estudiantes, de 1° - 2° en la escuela y 7° - 8° semestres en la escuela primaria favorece un seguimiento y acompañamiento académicos para fortalecer sus competencias profesionales (COA)
6.- No existe el dominio del inglés como segunda lengua tanto en el personal docente como en los alumnos, ante las exigencia del mundo contemporáneo y lo que demanda el plan de estudios 2012 (CAA).	6.- La aplicación de un proyecto institucional sobre el aprendizaje del inglés como segunda lengua de 1° a 8° semestres a través del ProFEN y el programa de SEP a inglés para desarrollar las competencias comunicativas (CAA).
7.- El plan 2012 en educación normal así como el plan de estudios de educación primaria bajo el enfoque de desarrollo de competencias, en su aplicación; observa una tensión entre la enseñanza transmisora y el aprendizaje constructivista, que requiere un proyecto de formación continua (CAA).	7.- A partir de los rasgos del perfil se implementan los círculos de estudio, taller de matemáticas, proyecto de reforestación en el marco del curso optativo Desarrollo Sustentable; como estrategia para fortalecer los hábitos de consulta y mejorar el conocimiento en los estudiantes (COA).
8.- El desarrollo de las habilidades y competencias lectoras de los estudiantes aún no se aprecian tanto en sus hábitos de estudio independiente como en la interpretación a profundidad de las ideas de los textos; por lo que se requiere una estrategia institucional que desarrolle las competencias lingüísticas. (COA).	8.- Hay intercambio interinstitucional en el ámbito regional que fortalece la perspectiva sobre el lugar en que nos ubicamos como escuela formadora de docentes, pero es necesario acciones más duraderas como estancias más prolongadas, redes colaborativas y comunidades de aprendizaje.
9.- A partir de los procesos de formación que requieren los docentes y los egresados del CREN, se observa la necesidad de profesionalización docente mediante diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados. (CAA)	9.- La implementación de cursos y talleres dirigidos a docentes y no docentes fortalece el trabajo y el desempeño institucional (G).
10.- La evaluación interna de los alumnos se ha ido ajustando una evaluación real pero existe una brecha entre la evaluación externa que ubica a los estudiantes en un nivel suficiente; lo que requiere impulsar el trabajo colegiado para la consolidación del banco de reactivos, en el marco de una sistema eficiente de evaluación. (COA).	10.- Hay un crecimiento de la planta docente con estudios de posgrado como indicador de calidad académica en la enseñanza (CAA).
11.- Falta conocimiento de las tecnologías en su uso didáctico para resignificar y dinamizar la enseñanza en el proceso de formación docente (CAA).	11.- En el área de investigación existe un avance para realizar investigación educativa a partir de definir problemas de la práctica docente que requieren solución (COA).
12.- A partir de las tendencias socioculturales del entorno se precisa generar en el alumnado una cultura de salud física y mental, así como posibilitar intercambios y estancias académicas para fortalecer su formación docente (COA).	12.- La adquisición y actualización de acervos bibliográficos apoya la investigación y consulta para el desarrollo de los programas del plan de estudios (G).

III. Políticas de la entidad y de la escuela normal para actualizar el ProFEN

1. Con la representación de las 5 escuelas normales públicas y el personal del Departamento de Educación Normal, se fortalecerá la coordinación de las tareas inherentes a la elaboración del PEFEN 2014. La Guía PEFEN 2014 constituirá el fundamento metodológico principal, que oriente al PEFEN 2014 durante el proceso de elaboración de las propuestas de mejora en los ámbitos académicos y de gestión.
2. Para la elaboración del PEFEN 2014 se procederá a la revisión y valoración exhaustiva de los indicadores básicos de los centros educativos de la entidad, con fundamento en la base de datos ingresada al SIBEN, los resultados de los exámenes generales de conocimiento, la atención a la evaluación sintetizada en el colorama emitido por la Comisión que evaluó el PEFEN 2013, así como en la autoevaluación del año referido.
3. Se privilegiará en la formulación del PEFEN 2014 la revisión previa de los ProFEN, para imprimirle a su construcción un sentido integrador, que de manera realista se enfoque a los problemas de la educación normal en el estado.
4. Los proyectos integrales se conformarán mediante la incorporación de información objetiva y confiable proveniente de las escuelas y del Departamento, asegurando que estos sean pertinentes y consistentes.
5. La solicitud y presupuestación de los recursos para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos, metas y acciones, considerarán los principios de equidad, racionalidad, pertinencia y austeridad institucional, acorde con el Plan de Desarrollo Institucional vigente para la SEGE.
6. En la construcción de cada argumento inserto en el PEFEN 2014, deberá conservarse la fuente de la que emerge en un archivo al alcance de todos los integrantes de la Comisión Estatal.
7. Se cuidará, en lo posible, que la frecuencia y duración de las reuniones de trabajo del Comité Estatal afecte lo menos posible a las otras funciones que los integrantes tienen encomendadas.
8. El planteamiento de la mejora continua de los proyectos integrales se orientará al enriquecimiento y aprovechamiento de la experiencia de los profesores, estudiantes, directivos y funcionarios del sistema de educación normal de la entidad.
9. El Comité Estatal recurrirá, cuando así lo considere necesario, a consultores externos para orientar y en su caso documentar con mayor precisión sus propuestas de innovación y mejora continua.

IV.- planeación en el ámbito de la escuela normal

VISIÓN

Ser en 2020 una institución pública líder en la formación inicial y de posgrado de profesionales de educación primaria, reconocidos a nivel estatal, nacional e internacional con un enfoque centrado en el aprendizaje que permitan desarrollar las competencias genéricas y profesionales de nuestros estudiantes para atender las demandas de una sociedad cambiante comprometidos en el desafío de ofrecer un servicio de calidad, con una perspectiva científica, creativa e innovadora al servicio de la niñez, bajo los principios filosóficos del artículo tercero constitucional garantizando mecanismos de capacitación, actualización y profesionalización permanente de su personal, la integración de cuerpos académicos, la acreditación de sus programas, la certificación de sus procesos, la vinculación interinstitucional, la evaluación externa e interna, el impulso permanente de la investigación e innovación educativa, la integración y vinculación de las áreas sustantivas, la aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología de la información y comunicación a la enseñanza, el aprendizaje de un segundo idioma, el impulso de la tutoría y movilidad académica, las comunidades de aprendizaje y la modernización de sus instalaciones; congruentes con el modelo educativo de educación superior.

Las políticas actualizadas que orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso.

1. El comité de planeación tiene como misión mejorar las situaciones de tipo material, administrativo, académico, organizacional para fortalecer el trabajo institucional articulando las áreas sustantivas.
2. Con la coordinación entre la oficina de evaluación y responsables de academias, garantizar los procesos de mejora sobre la evaluación interna a través del mejoramiento del banco de reactivos.
3. A través de la elección de un programa para el aprendizaje y enseñanza del inglés impulsar el desarrollo de su competencia tanto en el personal docente como en los alumnos.
4. Con el uso de la conectividad, el uso del internet y los medios impresos actualizar e innovar la comunicación entre la comunidad normalista.
5. A través de los círculos de estudio fortalecer las competencias genéricas y específicas de los estudiantes para lograr mejores resultados en los exámenes de evaluación externa y de ingreso al servicio docente.
6. Se precisa la vinculación con la Unidad Regional de Servicios Educativos, Jefes de Sector, Supervisores y Directivos de educación primaria para la realización de las jornadas de observación y práctica docente.
7. Con la formación de cuerpos académicos fomentar la investigación en la escuela normal.
8. Continuar con el desarrollo de la tutoría académica de los estudiantes de 1°- 2° en la escuela normal y 7° - 8° semestres en la escuela de práctica para el seguimiento y acompañamiento académico.
9. Valorar como insumos importantes para la redefinición de tareas y retos institucionales los aportes de la evaluación externa, el reporte del CIEES y las auditorías del proceso de certificación de la Norma ISO 9001:2008.
10. A partir del intercambio académico con instituciones de educación superior consolidar el perfil profesional del docente.
11. Elevar la calidad académica incorporando PTC con estudios de posgrado con capacitación y profesionalización del personal administrativo y de apoyo.
12. Establecer la formación intercultural en los docentes y estudiantes a través del intercambio académico con otras instituciones normalistas.
13. Con el seguimiento de egresados, consolidar la recogida de datos de sus prácticas docentes de su contexto para incidir en el logro del perfil de egreso de los futuros docentes.
14. Instituir una maestría en educación primaria con campo en desarrollo de competencias docentes para contribuir a la formación permanente de los egresados del plantel.
15. Conformar comunidades de aprendizaje a través de las prácticas docentes para contribuir a la autoformación permanente e impulsar la innovación educativa.

16. El seguimiento y evaluación de la práctica docente de los maestros y estudiantes, mejorará los procesos de reflexión y análisis así como las actuaciones de enseñanza y aprendizaje, en los contextos de la escuela normal y primaria.

17. Los clubes, talleres y foros de lectura para los estudiantes como una formación complementaria para fortalecer los rasgos del perfil de egreso.

18. La profesionalización del profesorado en la aplicación del plan de estudios 2012, requiere una formación continua para asumir el enfoque centrado en el desarrollo de competencias.

Estrategias para el logro de los objetivos; alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles.

1. Fortalecer la planeación compartida entre profesores.

2. Compartir estrategias de trabajo docente que efficienten la enseñanza.

3. Mejorar los procesos de planeación, enseñanza y evaluación de las asignaturas.

4. Continuar la elaboración de reactivos en cada una de las asignaturas de la licenciatura, para mejorar la comprensión y aplicación del conocimiento.

5. Evaluar las jornadas de observación y práctica docente en virtud que el análisis y reflexión del propio quehacer mejora las competencias docentes.

6. Consolidar la vinculación con el sector de educación primaria de la región.

7. Impulsar el registro de los perfiles PROMEP y la formación de cuerpos académicos.

8. Continuar con el plan de acción tutorial institucional para favorecer la aplicación del plan de estudios de la licenciatura.

9. Realizar observación y seguimiento de las clases entre los docentes de la institución para mejorar su desempeño.

10. Organizar un proyecto de formación de lectores que finalice en foros de lectura con la participación de la comunidad escolar.

11. Impulsar la conectividad de la comunidad escolar para el manejo de la información requerida; al igual que impulsar el proceso de certificación, enseñanza, aprendizaje, evaluación e investigación.

12. Incrementar la bibliografía que apoye la labor docente en la conducción de la enseñanza, investigación y formación de cuerpos académicos.

13. Difundir los resultados de los trabajos de investigación, seguimiento de egresados y observación de las prácticas docentes, a través de publicaciones, foros, redes y plataformas educativas.

14. Determinar acciones correctivas a partir de la funcionalidad de equipos, dispositivos e instalaciones escolares empleados en los procesos educativos de las aulas.

15. Institucionalizar la digitalización de textos requeridos en la enseñanza de los cursos, exámenes CENEVAL y examen de ingreso al servicio docente.

16. Consolidar la formación complementaria a través de clubes y talleres.

17. Proseguir con los círculos de estudio para mejorar los resultados de la evaluación interna y externa.

18. Impulsar el programa SEPA inglés en la comunidad normalista durante el ciclo escolar 2014-2015

19. Definir las líneas generales de generación y aplicación de conocimientos para la formación de cuerpos académicos.

20. Organizar actividades para atender las recomendaciones de CIEES y pre auditoría de certificación para cerrar la brecha que permita obtener los estándares de calidad.

21. Continuar impulsando la capacitación, actualización y estudios de posgrado del personal docente.

22. Gestionar la incorporación y promoción de PTC y de personal de apoyo a la educación del CREN.

23. Conformar un comité de posgrado para el diseño, elaboración, autorización y aplicación de una maestría en educación primaria con campo en desarrollo de competencias docentes que contribuya a la formación continua de los egresados de la escuela normal

24. Mantener comunicación continua con instituciones normalistas que permitan establecer intercambios académicos con docentes y estudiantes de nuestra escuela normal

Objetivos estratégicos

1. Consolidar la articulación funcional entre las áreas de docencia, investigación y difusión para mejorar el proceso de formación docente del alumnado.

2. Fortalecer la vinculación con el nivel de educación primaria para contribuir en la formación profesional de los estudiantes a partir de la realización de las jornadas de observación y práctica.
3. Instituir los intercambios académicos a nivel estatal, nacional e internacional para difundir avances del conocimiento y la producción de la investigación de los grupos colegiados para ampliar la formación profesional de los docentes de la escuela normal.
4. Impulsar la actualización, capacitación y profesionalización del personal docente y no docente para mejorar su desempeño que redunde en la calidad académica de los estudiantes de la licenciatura.
5. Consolidar la tutoría para apoyar los procesos de aprendizaje, mejorar los hábitos de estudio y la formación docente inicial.
6. Fortalecer líneas de investigación para solucionar problemas del proceso de formación para garantizar la eficiencia procesual y terminal en la aplicación del plan de estudios.
7. Respalda la formación de la comunidad normalista con la enseñanza del inglés.
8. Construir entre docentes y estudiantes altos estándares de lectura, precisión conceptual en el debate, competencias para la escritura, difusión de experiencias y saberes.
9. Implementar entre la comunidad normalista un sistema para el manejo eficiente y oportuno de la información derivada de los procesos y prácticas institucionales a través de su difusión permanente en la plataforma educativa y medios impresos.
10. Instrumentar un sistema integral para la evaluación de los aprendizajes mediante procesos de participación colegiada a partir de la elaboración de reactivos y cumplimiento sistemático de los programas de la licenciatura.
11. Consolidar los círculos de estudios para mejorar las evaluaciones internas y externas.
12. Crear las condiciones institucionales para la formación de cuerpos académicos que contribuyan a dinamizar y mejorar la docencia, investigación y difusión.
13. Construir una comunidad de aprendizaje enfocada en la autoformación, autoaprendizajes permanentes, condición fundamental para el perfeccionamiento docente.
14. Lograr la acreditación del programa de la licenciatura por CIEES al transitar del nivel 2 al nivel 1 en padrón de programas académicos de educación superior.
15. Implantar el sistema de gestión de calidad mediante la certificación bajo la norma ISO 9001:2008 para establecer los procedimientos operativos que contribuyan a una mejor calidad en el servicio.
16. Ampliar la infraestructura de la institución además de su equipamiento digno para garantizar la atención académica, innovadora e integral del estudiantado.
17. Instituir el intercambio y estancias académicas a nivel estatal, nacional e internacional entre docentes y estudiantes para la mejora de la formación profesional.
18. Gestionar la incorporación de personal docente y de apoyo ante las instancias así como la capacitación y actualización mediante los procesos correspondientes.
19. Fortalecer los clubes y talleres para los estudiantes como una formación complementaria para los rasgos del perfil de egreso.
20. Gestionar un posgrado en educación primaria que fortalezca las competencias genéricas y profesionales de los egresados y docentes de educación básica.
21. Enriquecer la formación inicial de los estudiantes a partir del seguimiento de egresados de la escuela normal
22. Institucionalizar el seguimiento y evaluación de la práctica docente de los maestros y estudiantes para la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje áulicos.

Avance en el cumplimiento de las metas compromiso de la Escuela Normal en el marco del PEFEN

Metas compromiso de la Escuela Normal	Datos SIBEN oct. 13	2013/2014	
		Núm.	%
➔ Directivos que iniciarán estudios de:	3	3	100
✓ Licenciatura	0	0	0
✓ Especialidad	0	0	0
✓ Maestría	0	0	0
✓ Doctorado	0	0	0
➔ Directivos que obtendrán el grado de:	3	3	100
✓ Licenciatura		0	0

✓ Especialidad		0	0
✓ Maestría	1	1	33.33
✓ Doctorado	1	0	0
➔ Directivos que obtendrán la certificación en otra lengua.	3	3	100
✓ Inglés	1	0	0
✓ Francés	1	0	0
✓ Indígena (Especificar)	0	0	0
✓ Otros	0	0	0
➔ Directivos a quienes se evaluará su desempeño. <i>Especificar el mecanismo de evaluación.</i>	3	3	100
➔ Directivos que participarán en:	3	3	100
✓ Programas de formación.		3	100
✓ Programas de actualización.		3	100
✓ Eventos académicos (congresos, coloquios, foros, etc.)	1	1	33.33
➔ Directivos que proporcionarán asesoría pedagógica a:	3	3	100
✓ Profesores	2	2	66.66
✓ Otros (especificar)	0	1	33.33
➔ Directivos que realizarán el seguimiento y la evaluación del desempeño de sus docentes.	2	3	100
➔ Docentes que iniciarán estudios de:	35	34	100
✓ Licenciatura	0	0	0
✓ Especialidad	0	0	0
✓ Maestría	0	5	14.70
✓ Doctorado	0	4	11.76
➔ Docentes que obtendrán el grado de:	35	34	100
✓ Licenciatura	0	0	0
✓ Especialidad	0	0	0
✓ Maestría	0	2	5.88
✓ Doctorado	0	0	0
➔ Docentes que obtendrán la certificación en otra lengua:	35	34	100
✓ Inglés	0	3	8.82
✓ Francés	0	0	0
✓ Indígena (<i>Especificar</i>)	0	0	0
✓ Otros.	0	0	0
➔ Docentes que obtendrán la certificación en el uso de las TIC:	14	14	100
➔ Docentes que contarán con el perfil académico deseable:	28	27	100
✓ PTC con Doctorado	3	2	5.88
✓ PTC con Maestría	20	2	5.88
✓ P3/4T con Doctorado		0	
✓ P3/4T con Maestría		0	
✓ PMT con Doctorado		0	
✓ PMT con Maestría			
✓ Otros con Doctorado	1	0	0
✓ Otros con Maestría	4	0	0
➔ Docentes con perfil PROMEP	0	7	20.58
➔ Docentes que participarán en:	35	34	100
✓ Programa de tutoría	12	6	17.64
✓ Programa de asesoría académica de 7° y 8° semestres	8	9	26.47
✓ Programas de capacitación (Especificar temática y modalidad)	35	34	100
✓ Programa de actualización (Especificar temática y modalidad)	7	34	100
✓ Programa de intercambio académico	4	8	23.52
✓ Programa de seguimiento a egresados	8	12	35.29
✓ Eventos académicos (congresos, coloquios, foros, etc.)	4	6	17.64
➔ Cuerpos Académicos con estatus de:	0	1	100
✓ Formación		1	100
✓ Consolidación		0	0
✓ Consolidados	0	1	100
➔ Cuerpos Académicos que desarrollarán proyectos de investigación. Especificar objeto de estudio y Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC).	1	1	100
➔ Cuerpos Académicos que publicarán productos de investigación. Especificar temática.	1	1	100
COMPETITIVIDAD ACADÉMICA			
➔ Programas de estudio de las asignaturas regionales y/u optativas que serán reformulados.	1	2	100
➔ Programa de seguimiento a la organización y al desarrollo de la práctica docente en las escuelas de educación básica.	1	1	100
➔ Docentes que darán seguimiento a las actividades de acercamiento a la práctica docente que realizan los estudiantes en las escuelas de educación básica. <i>Especificar Licenciatura y profesor de:</i>	35	34	100
✓ Tiempo completo	29	28	82.35
✓ ¾ de tiempo	0	0	0
✓ ½ tiempo	1	1	2.94
✓ Por horas	5	5	14.7

⇒ Estudiantes que ingresarán a la educación normal mediante procesos de selección (examen). Especificar licenciaturas.	120	60	100
⇒ Estudiantes que participarán en el Examen General de Conocimientos que aplica CENEVAL. Especificar licenciaturas.	138	110	100
⇒ Estudiantes que obtendrán resultados satisfactorios en el Examen General de Conocimientos que aplica CENEVAL. Especificar licenciaturas.	97	110	100
⇒ Estudiantes que serán atendidos mediante un programa de asesorías. Especificar licenciatura y semestre.	463	413	100
⇒ Estudiantes que serán atendidos mediante un programa de tutorías. Especificar licenciatura y semestre.	115	60	1.45
→ Egresados que participarán en un programa de seguimiento.	24	26	100
⇒ Estudiantes que participarán en actividades complementarias. Especificar licenciatura, semestre y actividad.	463	413	100
⇒ Estudiantes que participarán en actividades de intercambio académico. Especificar licenciatura	6	9	2.17
⇒ Programas de servicio de apoyo a la docencia cuya calidad se evaluará. Especificar tipo de servicio.	1	1	100
→ Estudiantes a quienes se aplicarán encuestas para conocer el grado de satisfacción sobre la formación recibida. Especificar escuelas y licenciaturas.	80	90	100
→ Estudiantes a quienes se aplicará el examen de selección para nuevo ingreso. Especificar instancia evaluadora y licenciaturas.	360	300	100
→ Estudiantes que participarán en el Examen General de Conocimientos que aplica CENEVAL. Especificar las licenciaturas.	138	120	100
→ Programas educativos que iniciarán procesos de evaluación a través de CIEES. Especificar cuáles.	1	1	100
→ Procesos de seguimiento a los Programas Educativos de la Reforma Curricular:	1	1	100
✓ Licenciatura en Educación Preescolar	0	0	0
✓ Licenciatura en Educación Preescolar Intercultural Bilingüe	0	0	0
✓ Licenciatura en Educación Primaria	1	1	100
✓ Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe	0	0	0
→ Instituciones de Educación Superior con las que se realizará intercambio académico. <i>Especificar temática</i>	3	4	100
→ Instituciones de Educación Superior con las que se vinculará la Escuela Normal. <i>Especificar temáticas y tipo de vinculación.</i>	2	4	100
→ Eventos académicos en los que se participará (congresos, coloquios, foros, etc.) <i>Especificar</i>	4	5	100
GESTIÓN: Organización del Sistema			
→ Programa que regulará el ingreso, promoción y permanencia de docentes (RIPPPA). Especificar criterios empleados.	1	1	100
→ Escuelas de educación básica con las que se establecerán mecanismos para que los estudiantes realicen la práctica docente. Especificar mecanismos y licenciaturas.	129	129	100
GESTIÓN: Normativa			
→ Normatividad que será renovada para coadyuvar al fortalecimiento de la educación normal. <i>Especificar tipo.</i>	3	3	100
✓ Académica (RIPPPA)		1	33.33
✓ Organizativa		1	33.33
✓ Administrativa		1	33.33
→ Procesos de gestión que serán certificados por la Norma ISO 9001: 2008. <i>Especificar: Área y Proceso.</i>	17	17	100
→ Información académica y administrativa que se sistematizará y actualizará en las siguientes áreas:	4	4	100
✓ Control escolar		1	23.52
✓ Recursos humanos		1	23.52
✓ Recursos financieros		1	23.52
✓ Seguimiento a egresados		1	23.52
→ Personal que se capacitará para la sistematización, captura y actualización de la información. Especificar cursos.	35	34	100
→ Programa de seguimiento a la aplicación de los lineamientos renovados que regulan su funcionamiento. Especificar cuáles.	3	3	100
✓ Académico		1	33.33
✓ Organizativo		1	33.33
✓ Administrativo		1	33.33
GESTIÓN: Infraestructura			
→ Espacios donde se mejorará la infraestructura física (ampliación, construcción). <i>Especificar cuáles.</i>	8	9	100
→ Espacios donde se realizará mantenimiento preventivo y correctivo. <i>Especificar cuáles.</i>	5	11	100
→ Espacios donde se realizarán nuevas construcciones. Especificar cuáles	3	4	100
→ Espacios donde se mejorará el equipamiento (equipo, recursos educativos, mobiliario y conectividad). <i>Especificar cuáles.</i>	6	14	100
→ Espacios en donde se mejorará el mobiliario <i>Especificar cuáles.</i>	3	12	100
→ Meta A. Gestionar que los directivos y docentes se profesionalicen y sean evaluados en su desempeño; así mismo que adquieran la certificación en Inglés y el uso de las TICs y logren el perfil PROMEP para consolidar un cuerpo académico; además de verificar los procesos institucionales a través del CIEES y la norma ISO 9001:2008 para favorecer la competitividad de los estudiantes y profesores, lo que permitirá la calidad educativa.	34	34	100
→ Meta B. Gestionar la habilitación, construcción, equipamiento y mobiliario de espacios físicos para fortalecer los procesos académicos, administrativos, pedagógicos y organizacionales de la escuela normal que incidan en el mejoramiento de la calidad educativa	14	14	100

V. Evolución de los datos de la información básica en la escuela normal y en sus Programas Educativos.

Condiciones de Infraestructura	Ciclo escolar 2013/2014			
	Construcción		Mantenimiento / Remodelación	
	Espacios sin concluir	Espacios Concluidos	Espacios sin concluir	Espacios Concluidos
Edificio	0	0	0	2
Aulas	0	0	0	0
Biblioteca	1	0	0	0
Espacio para maestros	0	0	0	0
Cubículos	0			
Sanitarios	0			
Auditorio	0			
Instalaciones deportivas (precisar)	0			
Laboratorios idiomas	1	0		
Laboratorios ciencias				
Laboratorios matemáticas			1	0
Áreas comunes (precisar)	0			
Salón de usos múltiples	0			
Área administrativa	0			
Infraestructura de redes	0			
Instalaciones eléctricas	1	0		
Instalaciones hidráulicas	0			
Talleres	0			
Infraestructura para personas con necesidades especiales (precisar)	0			

Equipo de cómputo.	Ciclo escolar 2013/2014	Servicios con que cuenta la escuela:	SÍ	No
	número			
	47	Internet	X	
Alumnos	32	Intranet		X
Docentes		Página web	X	
Personal administrativo				
Personal directivo				
Tipo de conexión a internet	Ciclo escolar 2013/2014			
Modem				
Banda ancha				
Satelital				
Por repetidora	X			
RED NIBA				

Número de docentes con perfil PROMEP	Ciclo escolar 2013/2014		
	Hombres	Mujeres	Total
Maestría			
Doctorado			

Número de Docentes que participan en programas de:	Ciclo escolar 2013/2014		
	Hombres	Mujeres	Total
Tutoría	6	6	12
Asesoría académica de 7° y 8° semestre	3	5	8

Estatus de los cuerpos académicos:	Ciclo escolar 2013/2014	
En formación	2	
En consolidación (Registro PROMEP)		
Consolidados (Registro PROMEP)		

Número de docentes con perfil PROMEP	Ciclo escolar 2013/2014		
	Hombres	Mujeres	Total
Maestría			
Doctorado			

Tipo de actividades por ciclo escolar 2013/2014													
Directivos con grado de:	Número de directivos			Docencia		Actividades de gestión y/comisión		Comisionado a estudios de posgrado		Programas de actualización		Otra: definir	
	Hom	Muje	Total	Hom	Muje	Hombres	Mujeres	Hom	Muje	Hom	Muje	Hom	Muje
	bres	res	tal	bres	res			bres	res	bres	res	bres	res
Técnico o bachillerato													
Normal Básica													
Licenciatura													
Especialidad													
Maestría	2		2	2									
Doctorado	1		1	1									
Certificación en otra lengua (inglés, francés, indígena, otra)													

Actividades de habilitación por ciclo escolar 2013/2014												
Directivos que cursan estudios de:	Director			Subdirector académico			Subdirector administrativo			Coordinador de licenciatura		
	Hom	Muje	Total	Hom	Muje	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hom	Muje	Total
	bres	res	tal	bres	res	tal				bres	res	tal
Licenciatura												
Maestría												
Doctorado												
Especialidad												
Diplomado												
Certificación en otra lengua (inglés, francés, indígena, otra)												
Directivos que se encuentran en proceso de titulación en estudios de:	Director			Subdirector académico			Subdirector administrativo			Coordinador de licenciatura		
Licenciatura	Hom	Muje	Total	Hom	Muje	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hom	Muje	Total
	bres	res	tal	bres	res	tal				bres	res	tal

Maestría																			
Doctorado																			

Número de Directivos con perfil PROMEP	2013/2014			Número de procesos certificados por :	2013/2014
	Hom bres	Muje res	To tal		
Maestría				Norma ISO 9001-2008	
Doctorado				Programas Educativos bajo la norma CIEES (especificar licenciatura)	1 (Nivel 2)

Porcentaje de deserción por programa educativo y modalidad (porcentaje del número de bajas en relación con la matrícula final)				
PROGRAMA EDUCATIVO	Ciclo escolar 2013/2014			
LICENCIATURA EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA	Insc inicial	Altas	Bajas	Existencia final
Preescolar				
Primaria	475	15	16	474
Secundaria				
Especial				
Física				
Indígena				
SUBTOTAL	475	15	16	474
LICENCIATURA EN MODALIDAD MIXTA	Insc inicial	Altas	Bajas	Existencia final
Preescolar				
Primaria				
Secundaria				
Especial				
Física				
Indígena				
SUBTOTAL				
ESTUDIOS DE POSGRADO	Insc inicial	Altas	Bajas	Existencia final
Especialización				
Maestría				
Doctorado				
SUBTOTAL				
TOTAL				

Porcentaje de aprobación por programa educativo y modalidad (porcentaje de número de alumnos aprobados en relación con la existencia final)			
PROGRAMA EDUCATIVO	Ciclo escolar 2013/2014		
LICENCIATURA EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA	Existencia final	Alumnos aprobados	Porcentaje de aprobación
Preescolar			
Primaria	474	474	100%
Secundaria			
Especial			
Física			
Indígena			
SUBTOTAL			
LICENCIATURA EN MODALIDAD MIXTA	Existencia final	Alumnos aprobados	Porcentaje de aprobación
Preescolar			
Primaria			
Secundaria			
Especial			
Física			
Indígena			
SUBTOTAL			
ESTUDIOS DE POSGRADO	Existencia final	Alumnos aprobados	Porcentaje de aprobación

Especialización			
Maestría			
Doctorado			
SUBTOTAL			
TOTAL	474	474	100
Eficiencia terminal por programa educativo y por modalidad (porcentaje de alumnos que egresan en relación con los que ingresaron en una generación)			
PROGRAMA EDUCATIVO	Ciclo escolar 2013/2014		
LICENCIATURA EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA	Matrícula inicial de la generación	Egresados de la generación	Índice de eficiencia terminal
Preescolar			
Primaria	120	122	100%
Secundaria			
Especial			
Física			
Indígena			
SUBTOTAL	120	122	100%
LICENCIATURA EN MODALIDAD MIXTA	Matrícula inicial de la generación	Egresados de la generación	Índice de eficiencia terminal
Preescolar			
Primaria			
Secundaria			
Especial			
Física			
Indígena			
SUBTOTAL			
ESTUDIOS DE POSGRADO	Matrícula inicial de la generación	Egresados de la generación	Índice de eficiencia terminal
Especialización			
Maestría			
Doctorado			
SUBTOTAL			
TOTAL	120	122	100%
Número de alumnos atendidos por programas de tutorías y asesorías			
LIC. EN EDUC:	Ciclo escolar 2013/2014		
	Programa de Tutorías	Programa de asesorías	
Preescolar			
Primaria	118	122	
Secundaria			
Especial			
Física			
Indígena			
SUBTOTAL	118	122	
Modalidad Mixta	Programa de Tutorías	Programa de asesorías	
Preescolar			
Primaria			
Secundaria			
Especial			
Física			
Indígena			
SUBTOTAL			
TOTAL	118	122	

VII. Consistencia interna del ProFEN y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la escuela normal.

VISIÓN	PROBLEMAS	POLÍTICAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	OBJETIVO PARTICULAR	FACTIBILIDAD
la aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología de la información.	1	4	9 16	11, 14	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	Existe la posibilidad de potenciar los procesos académicos, administrativos, y de evaluación de profesores y estudiantes a través del uso de la tecnología y redes de conectividad.
la integración de cuerpos académicos y vinculación de las áreas sustantivas	2	7, 13	1, 6, 12, 21	7, 12, 19	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	2	La institución cuenta con PTC, con en el perfil requerido para la definición de las LGC, y conformación de CA, con amplio acervo bibliográfico para apoyar las labores de investigación y vinculación entre las áreas
la acreditación de sus programas	3	9	14	20	4.3	4	Es posible recabar la información requerida por los CIEES, y se puede llegar a integrar la información faltante de las carpetas para lograr la acreditación del PE.
la certificación de sus procesos	4	9	15	20	4.4	4	La integración de los procesos y procedimientos integrados en la etapa 1, permite llegar a la auditoria con mejores condiciones para lograr la certificación.
garantizando mecanismos de capacitación, actualización y profesionalización permanente	5	11	4, 18	22	6.3	6	Existen espacios donde los docentes pueden desempeñar tareas que fortalecen las habilidades y competencias de los estudiantes, sin embargo; se requiere de la creación de nuevos espacios y la mejora de los ya existentes.
el aprendizaje de un segundo idioma	6	3	7	18	5.1	5	Varios docentes y estudiantes han aprobado el nivel inicial de sepa inglés pero requieren incorporar a los que aún no lo tienen y avanzar en los niveles siguientes del programa.
formación inicial de profesionales de educación primaria con un enfoque centrado en el aprendizaje que permitan desarrollar las competencias genéricas y profesionales de nuestros estudiantes	7	18	4	21	3.1	3	Con la capacitación y actualización del personal docente se logrará un dominio paulatino de los programas y contenidos del plan de estudios 2012 y en consecuencia una mejor formación por competencias.
con un enfoque centrado en el aprendizaje que permitan desarrollar las competencias genéricas y profesionales de nuestros estudiantes	8	17	8 y 19	10 y 16	6.2	6	Con los encuentros académicos de alumnos se fortalecen los foros de lectura entre los estudiantes y el logro de competencias lingüísticas e interpretación de textos.
formación inicial y de posgrado	9	14	20	21	5.3	5	Los egresados de la escuela normal requieren continuar su profesionalización docente, por lo cual; existen condiciones para ofertar una maestría en educación primaria.
la evaluación externa e interna	10	2, 5, 16	10 11	2, 3, 4, 5	4.1	4	Con el seguimiento y evaluación de la práctica docente de los maestros y estudiantes garantiza mejores resultados en la evaluación interna y externa.
ofrecer un servicio de calidad, con una perspectiva científica, creativa e innovadora, la aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología de la información y comunicación a la enseñanza	11	1	16	1, 2, 21	1.2	1	Existen procesos de capacitación en el uso de software educativo y plataforma educativa tanto a docentes como personal administrativo el cual favorece la atención académica e integral del estudiantado.
movilidad académica	12	10	17	23	5.2	5	Es necesario establecer convenios entre escuelas normales para garantizar intercambios académicos entre docentes y estudiantes.

VISIÓN	FORTALEZAS	POLÍTICAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	OBJETIVO PARTICULAR	FACTIBILIDAD
la vinculación interinstitucional	1	1	16	1, 2	5.1 6.3	5 6	Con la construcción y equipamiento de espacios de servicio educativo y la capacitación a docentes con el uso de las TIC, permite mayor articulación entre los diversos colegiados de la escuela normal.
formación inicial comprometida en el desafío de ofrecer un servicio de calidad, con una perspectiva científica, creativa e innovadora al servicio de la niñez	2	16	22	5	3.2	3	Se mantiene el vínculo con escuelas primarias y los docentes pueden realizar el seguimiento de las prácticas, pero; es necesaria la ampliación de la oficina de prácticas para garantizar mejor atención a estudiantes.
formación inicial de profesionales de educación primaria	3	6, 12	2, 17	6, 24	6.1	6	Es necesario establecer convenio con otras escuelas normales para estancias académicas de los alumnos
la evaluación externa e interna	4	16	21, 22	5, 9	4.2 6.1	4, 6	El seguimiento de las prácticas docentes permite verificar su impacto en la formación a través de foros e intercambios académicos.
el impulso de la tutoría	5	8	5	8	3.2	3	Con la elaboración del programa institucional de tutorías y la construcción y equipamiento de la oficina de prácticas se garantiza mayor seguimiento y acompañamiento académico a los estudiantes.
el aprendizaje de un segundo idioma	6	3	7	18	5.1	5	Para desarrollar con mayor precisión de la enseñanza en una segunda lengua es necesaria la capacitación - certificación de los docentes y estudiantes.
desarrollar las competencias genéricas y profesionales de nuestros estudiantes	7	5	11	17	6.3 6.4	6	Existe la infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades académicas y de formación complementaria, pero es necesario su equipamiento en el marco de un desarrollo sustentable.
una institución pública líder en la formación inicial. las comunidades de aprendizaje	8	14, 15	17	24	5.2	5	Se está impulsando un intercambio académico de estudiantes con una escuela normal, pero es necesario; establecer otros convenios con otras instituciones que implique a estudiantes y docentes.
garantizando mecanismos de capacitación, actualización y profesionalización permanente de su personal	9	18	4, 13	21, 15	1.3 2.1 2.2 3.4	1, 2, 3	Hay una permanente implementación de cursos de actualización para personal docente que fortalece el dominio de sus competencias profesionales.
capacitación, actualización y profesionalización permanente de su personal	10	18	4, 13	21, 15	1.4 3.4	1, 3	Existe una necesidad de capacitación a los no docentes para que se integren a las actividades de mejoramiento académico de manera eficaz.

el impulso permanente de la investigación	11	7	3	12, 13	2.1 2.2 2.3 4.2 5.1	2, 4, 5	Existe una gran variedad de fuentes de información desde la práctica docente y de las acciones que se realizan de manera cotidiana para realizar investigación científica.
la modernización de sus instalaciones; congruentes con el modelo educativo de educación superior.	12	1, 4	9, 16	12, 15	3.4 5.1 5.3	3, 5	Se cuenta con acervos bibliográficos de manera electrónica pero es necesario la edición de materiales de manera física que fortalezcan la consulta para la planeación y desarrollo de los cursos del plan de estudios 2012

La relación de todos los elementos que conforman la consistencia del ProFEN, son asumidos por la visión, para solucionar problemas y consolidar fortalezas. Por ejemplo el problema 1. Insuficiencia del servicio de internet, que limita los procesos de conectividad escolar, con repercusiones académicas, pues no permite la realización de exámenes en línea, el acceso a la plataforma educativa, prácticas virtuales, acceso a sitios educativos y la realización de los procedimientos de certificación de la norma ISO 9001:2008; está relacionado con un planteamiento de la visión que a la letra dice “la aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología de la información”; asimismo, con la política 4 que plantea el uso de la conectividad, del internet y los medios impresos para actualizar e innovar la comunicación entre la comunidad normalista. También con los objetivos estratégicos 9 y 16 que refieren la implementación de un sistema más eficiente de los procesos y prácticas institucionales a través de la plataforma educativa y medios impresos; así como, ampliar la infraestructura y equipamiento para garantizar la atención académica del estudiantado; del mismo modo, con las estrategias 11 y 14, las metas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 y con el objetivo particular 1. Esta lógica de horizontalidad es la que subyace a la matriz de análisis que representa a los problemas de la institución y su relación con los planteamientos centrales de la visión institucional para posteriormente buscar la relación con las políticas, los objetivos y estrategias para el logro de los objetivos; para la concreción de estos últimos se diseñan a su vez sus metas y acciones. Esta consistencia permite visualizar la alineación horizontal bajo esta misma lógica a los 11 problemas restantes: la articulación de las tres áreas sustantivas, la acreditación de los procesos por los CIEES, la certificación de sus procedimientos, la falta de PTC; su capacitación permanente aunado también el personal administrativo, el aprendizaje del inglés como una segunda lengua, la formación continua para apropiarse del plan de estudios 2012, las competencias lectoras de los alumnos, ampliación de la oferta educativa, la reducción de la brecha de evaluación externa e interna con la construcción del banco de reactivos, los intercambios y estancias académicas para fortalecer su formación docente.

En este mismo orden la matriz que refiere a las fortalezas observa la misma concordancia. La primer fortaleza se refiere al funcionamiento de cuerpos colegiados para favorecer la formación docente del alumno normalista, se articula con la intención de la visión “cuerpos colegiados” y con las políticas 1, 3 y 7 que plantean: la mejora de las situaciones de tipo material, administrativo, académico y organizacional; el impulso de la competencia para el aprendizaje y enseñanza del inglés así como el fomento de la investigación en la escuela normal. Del mismo modo se articulan con los objetivos 1 y 15, con las estrategias 1, 2 y 3, con las metas 2 y 3, así como con el objetivo particular 1; visualizándose de este modo la misma lógica organizacional con las siguientes 11 fortalezas: las jornadas de observación y práctica docente, la vinculación con la educación primaria y autoridades educativas, el seguimiento a las prácticas docentes al interior y exterior de la escuela, la tutoría orientada a estudiantes de 1° a 8° semestres, la aplicación de un proyecto sobre el aprendizaje del inglés, la implementación de círculos de estudio, talleres; intercambio institucional a nivel regional, la implementación de cursos y talleres dirigido a docentes y no docentes, crecimiento de la planta docente con estudios de posgrado, avance en los proceso de investigación educativa y la adquisición y actualización de acervos bibliográficos.

La consistencia se integra a través de un entramado metodológico que permite demostrar la correlación y pertinencia entre los elementos que componen el proyecto integral de la institución.

VIII. Conclusiones

Garantizar la excelencia académica de la institución es nuestra tarea primordial, por lo cual en el marco de la planeación del ProFEN 2014-2015, se realiza la autoevaluación institucional correspondiente al ciclo escolar 2013-2014. Del análisis colegido correspondiente a las dimensiones de capacidad y competitividad académica, así como de gestión, emanan las fortalezas y problemáticas, mismas que direccionan las metas comunes que permitan concretar los postulados de la visión institucional.

De las tareas cotidianas se pueden identificar fortalezas importantes como el funcionamiento de colegiados para implementar estrategias que favorezcan la formación del normalista. Las prácticas docentes en distintos contextos permiten a los estudiantes actuar y reflexionar en torno a su hacer para lo cual la vinculación con autoridades educativas de la región, posibilita la realización de las mismas. El seguimiento de prácticas al interior y exterior de la escuela normal favorece el desempeño profesional de formadores y estudiantes. La tutoría académica de I, II, VII y VIII semestres permite el seguimiento personalizado del trayecto académico y el desarrollo de la competencia didáctica. Implementar cursos de inglés de I a VIII semestres impulsa las competencias comunicativas acordes al plan 2012. Como actividades de fortalecimiento en función de los rasgos del perfil de egreso se desarrollan círculos de estudio, taller de matemáticas, proyectos de desarrollo sustentable, etc. El intercambio interinstitucional regional que empieza a realizarse acerca posibilidades para la creación de redes colaborativas y comunidades de aprendizaje. Por otra parte, se aprecia el incremento de docentes con estudios de posgrado así como su participación en cursos y talleres que impulsa la institución y otras dependencias. La adquisición y actualización de los acervos bibliográficos apoya tanto el desarrollo de los programas del plan de estudios así como a la investigación educativa que se genera en la institución.

Como focos de atención se identifican: hacer eficiente el servicio de internet; establecer acciones de vinculación entre las áreas y el seguimiento de tutoría para alcanzar el perfil PROMEP requisito para la concreción de los cuerpos académicos. El dominio del inglés como segunda lengua tanto en docentes como en estudiantes para la atención a la licenciatura. También se requiere personal de tiempo completo para la atención de los estudiantes, así como la formación constante en relación al trabajo por competencias, el uso de las TIC en el proceso educativo, evaluación, etc. Es indispensable consolidar los procesos de evaluación interna con elaboración y validación de reactivos que permitan aminorar la brecha con la evaluación externa. Establecer acciones de seguimiento y atención inmediata a los procesos de certificación institucionales de los CIEES y del ISO 9001:2008; son tareas que deben continuarse para alcanzar la acreditación del programa. Considerando las necesidades de formación personal docente del CREN así como de los egresados, es necesario incrementar la oferta educativa con programas de profesionalización.

En consideración a las condiciones institucionales se proponen metas como: Consolidar la red de conectividad a internet que favorezca los procesos académicos y administrativos; conformar dos cuerpos académicos en torno a la formación docente; fortalecer la aplicación del plan de estudios 2012 centrada en el desarrollo de competencias; concretar los procesos de acreditación de la licenciatura mejorando los procesos de evaluación interna; generar condiciones para la formación del cuerpo docente para mejorar su desempeño profesional y ampliar los contextos y ambientes de aprendizaje que contribuyan a una alta calidad académica.